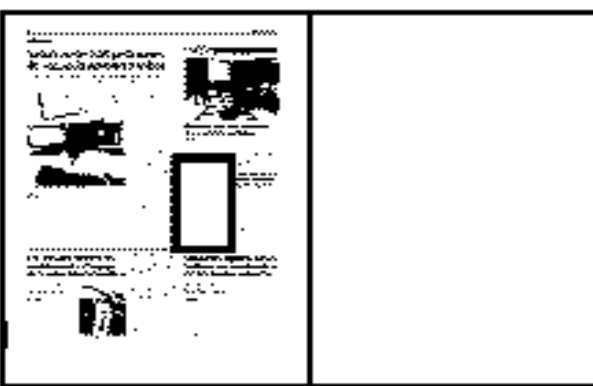


UGT Andalucía  
Fecha: 27.06.2012



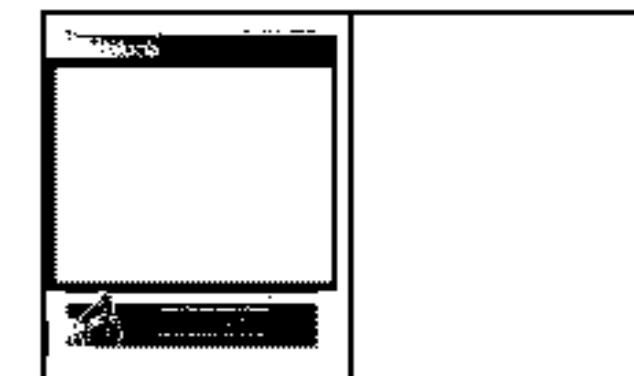
- **Profesionales del Poniente se encierran en el hall 24 horas**  
DIARIO DE ALMERÍA - 8
- **La Junta aplicará la mínima subida a las tasas universitarias**  
DIARIO DE ALMERÍA - 26
- **El centro deportivo lanza su primer campus de fútbol**  
DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 7
- **Encierro protesta en el Hospital de Poniente por los recortes en sanidad**  
IDEAL DE ALMERÍA - 11
- **Garrucha rescinde contrato a Urbaser porque «se estaba tragando al Ayuntamiento»**  
IDEAL DE ALMERÍA - 13
- **El juzgado revoca la decisión de no pagar las ayudas sociales en Berja**  
IDEAL DE ALMERÍA - 16
- **Encierro protesta en el Hospital de Poniente por los recortes en sanidad**  
IDEAL EL EJIDO - 2
- **Garrucha rescinde contrato a Urbaser porque «se estaba tragando al Ayuntamiento»**  
IDEAL EL EJIDO - 13
- **La FSP UGT considera que es fruto de la «mala gestión»**  
IDEAL EL EJIDO - 13
- **El juzgado revoca la decisión de no pagar las ayudas sociales en Berja**  
IDEAL EL EJIDO - 16
- **El Pleno respalda con los votos del PP el fin del contrato con Urbaser**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 16
- **Trabajadores del hospital inician un encierro como protesta a los recortes**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 18



### **Profesionales del Poniente se encierran en el hall 24 horas**

**MOVILIZACIONES.** Delegados sindicales de CCOO, UGT, CSIF, Satse, SAE y FAPE, que forman parte del comité de empresa de Hospital del Poniente se han encerrado durante 24 horas en el hall del centro para mostrar su rechazo a la política de recortes llevada a cabo. El comité de empresa ha indicado que este hospital se encuentra en pleno conflicto social y piden que se tomen decisiones coherentes y se reduzcan cargos directivos. Los trabajadores han recordado que “la sanidad somos todos” y que continuarán las protestas.





**LOS RECORTES EN LA UNIVERSIDAD** En la cuarta matriculación, el alza de las tasas será de hasta el 305% por crédito en algunas titulaciones



El Consejo Andaluz de Universidades, en la reunión celebrada ayer en Sevilla.

FOTOS: BELÉN VARGAS

# La Junta aplicará la mínima subida a las tasas universitarias

La primera matrícula se encarecerá una media de 17 euros por curso • Los alumnos que se inscriban hasta una segunda vez en una asignatura pagarán lo mismo con independencia de la titulación elegida

Diego J. Geniz / SEVILLA

Algo más de 17 euros. Éste será el aumento medio que tendrán las primeras matrículas de las universidades andaluzas para un curso entero al pasar el precio del crédito de 12,20 a 12,49 euros. Se trata de la subida más leve que ha podido aplicar el Ejecutivo regional dentro de la horquilla establecida por el decreto ley aprobado por el Congreso la pasada primavera. Como avanzó en su día el director general de Universidades de Andalucía, Francisco Andrés Triguero, la Administración autonómica se ha

acogido al porcentaje mínimo respecto al coste real de las matrículas para el pago de las tasas, que tendrán un coste único la primera y segunda vez en todas las titulaciones.

La promesa de la Junta se ha cumplido. El Consejo Andaluz de Universidades (CAU) acordó ayer fijar un precio único en las primeras y segundas matriculaciones y que las tasas para el curso 2012/13 se sitúen en la horquilla más baja que contempla el decreto del Gobierno. Esto fue lo anunciado por Triguero hace dos semanas tras participar en Madrid en la Conferencia de Política Universitaria.

Entonces era un objetivo y ahora ya es una realidad que cuenta con el apoyo de las universidades andaluzas. En concreto, los alumnos que se matriculen por primera vez tendrán que pagar 12,49 euros por crédito, lo que supone 29 céntimos más que en el presente año. Si un

## IGUALDAD

La fijación del porcentaje más bajo persigue que todos los jóvenes puedan acceder a la universidad

curso consta de 60 créditos, el desembolso medio se eleva a los 749,4 euros frente a los 732 de antes, en total, 17,4 euros más. Dichas cifras son resultado de aplicar el 15% del coste real de la matrícula, calculado tras considerar la liquidación presupuestaria de las universidades en 2011 y aplicar el IPC interanual con vistas a 2012. El Gobierno había dejado en manos de las comunidades la posibilidad de aplicar a las primeras matrículas hasta el 25% del coste, por lo que la Junta se ha acogido al mínimo exigido, que en la práctica sólo supone un 2,3% sobre el porcentaje aplica-

do actualmente, superior al 12%, como recordó en su día la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

El encarecimiento es más acusado en la segunda matrícula. Si el precio anterior era de 14,10 euros por crédito, a partir de ahora será de 24,97, un aumento del 77% tras aplicarse el 30% del coste real, el mínimo exigido en una horquilla ampliable hasta el 45%. Los alumnos que se inscriban en una asignatura de Grado por primera y segunda vez pagarán lo mismo independientemente de la carrera que hayan escogido. El consejero

## PRECIOS PUBLICOS DE LOS CRÉDITOS CURSO 2012-2013

TITULACIONES	GRADOS Y CICLOS					MÁSTER (PARA ACTIVIDADES PROFESIONALES)					OTROS MÁSTERS			DOCTORADOS				
	Coste*	1ª vez	2ª vez	3ª vez	4ª y ss.	Coste*	1ª vez	2ª vez	3ª vez	4ª y ss.	Coste*	1ª vez	2ª y ss.	Coste*	1ª vez	2ª vez	3ª vez	4ª y ss.
<b>Filologías, Derecho, Relaciones Laborales, LADE y Turismo</b>	63,46	12,49	24,97	47,59	63,46	151,56	29,82	59,64	113,67	151,56	151,56	60,63	98,52	151,56	29,82	59,64	113,67	151,56
<b>B. Artes, Geografía, Matemáticas y Psicología / Magisterio</b>	67,04	12,49	24,97	50,28	67,04	160,12	29,82	59,64	120,09	160,12	160,12	64,05	104,08	160,12	29,82	59,64	120,09	160,12
<b>Arquitectura e Ingeniería</b>	75,66	12,49	24,97	54,10	74,91	180,71	29,82	59,64	129,22	178,92	180,71	72,28	117,46	180,71	29,82	59,64	129,22	178,92
<b>Física / Óptica, Química / Biología</b>	79,98	12,49	24,97	54,10	74,91	191,01	29,82	59,64	129,22	178,92	191,01	76,41	124,16	191,01	29,82	59,64	129,22	178,92
<b>Enfermería, Farmacia Medicina / Veterinaria</b>	83,24	12,49	24,97	54,10	74,91	198,80	29,82	59,64	129,22	178,92	198,80	79,52	129,22	198,80	29,82	59,64	129,22	178,92
% Aplicado		15%	30%	65%	90%		15%	30%	65%	90%		40%	65%		15%	30%	65%	90%

de Innovación, Antonio Ávila, explicó que la Junta persigue con esta unificación que los futuros universitarios elijan una titulación por razones académicas y no por cuestiones económicas —muy superior en las experimentales, como Medicina—, ya que el decreto del Gobierno ofrece a las autonomías la posibilidad de establecer distintas tasas según la especialidad a estudiar.

Esta distinción, sin embargo, si se aplicará en las terceras y cuartas matrículas, sin duda, las más castigadas por la normativa estatal. En este caso, el precio máximo del crédito será de 54,10 euros para la tercera matrícula en las titulaciones relacionadas con Arquitectura, Ingeniería, Física, Óptica, Química, Biología, Enfermería, Farmacia, Medicina y Veterinaria. Para una cuarta y sucesivas matrículas el pago por crédito es de 74,91 euros para estos grupos académicos. La subida es bastante considerable si se tiene en cuenta que actualmente un alumno desembolsa 18,30 euros por crédito si se matricula tres veces o más de una asignatura relacionadas con dichas titulaciones. El encarecimiento se sitúa en el 195,63% en el caso de la tercera matrícula y en el 304% para la cuarta.

No obstante, la consejería que dirige Antonio Ávila pondrá en marcha un plan de compensaciones para amortiguar estos incrementos, que se activará tras el periodo de matriculación del próximo curso. Estas ayudas —que no se formalizarán como becas— se financiarán con cargo a los ingresos procedentes de la aplicación del citado decreto. El pago fraccionado de la matrícula también disminuirá los efectos que tendrá el incremento de las tasas en los universitarios y facilitará la ejecución de esta compensación.

## REACCIONES

CONSEJERO **La importancia de la universidad en la crisis**

Antonio Ávila asegura que las medidas acordadas ayer responden al objetivo de preservar el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, "con lo que se evita la exclusión de los estudiantes por cuestiones académicas". Además, considera fundamental que se mantenga el empleo en las universidades así como el papel que la educación superior juega en la salida de la crisis como generadora de conocimiento y fomento del emprendimiento.

RECTORES **Aplauso al "esfuerzo" de la Junta**

La presidenta de la Conferencia de Rectores de España, Adelaida de la Calle, destacó el gran "esfuerzo" de la Junta por aplicar "lo obligatorio", pero "mejorando enormemente los conceptos genéricos", hasta el punto de que la segunda matrícula "puede ser incluso más baja que la primera que se establecerá en algunas autonomías".

ESTUDIANTES **Escepticos ante el plan de compensación**

Los estudiantes han valorado que la Junta minimice el impacto del decreto, pero se han mostrado en contra de la subida de las tasas, porque en las terceras y cuartas matrículas "suponen un incremento del 300%". Según el portavoz de los estudiantes, Raúl Moreno, el plan de compensación "no servirá para nada" porque muchos estudiantes, "al no poder hacer frente a las tasas, dejarían la universidad".

SINDICATOS **Críticas por el efecto sobre el empleo**

Los sindicatos CCOO y UGT criticaron las medidas de la Junta al considerar que "hacen recaer nuevamente la crisis sobre los trabajadores y las familias" cuando, en su opinión, existen otras "muchas partidas presupuestarias en las que se puede ahorrar sin necesidad de tocar los salarios de los trabajadores y el bolsillo de los estudiantes".

## El 80% de los que repiten más de tres veces pagarán 20 euros por crédito

Las universidades andaluzas tendrán que ahorrar 130 millones de euros el próximo curso

D. J. G. / SEVILLA

El desarrollo del plan de compensación por el incremento de las tasas que pondrá en marcha la Junta está basado, en buena medida, en un estudio realizado en la Universidad de Sevilla, según el cual, el 90% de los universitarios andaluces son alumnos de primera y segunda matrícula. Sólo un 10% repite tres veces o más. El informe destaca que ocho de cada diez estudiantes de este reducido grupo se matriculan en titulaciones que están en extinción —la mayoría de ellas por la entrada en vigor del Plan Bolonia—, por lo que no reciben docencia. Este motivo es el que ha llevado al CAU a beneficiarlos con una matrícula reducida, por lo que sólo tendrán que pagar unos 20 euros por crédito. Dicha medida se enmarca dentro del plan de compensación, ya que de lo contrario tendrían que abonar 71,05 euros sin recibir clases.

El segundo gran grupo de alumnos a los que se dirige este programa son aquellos que se matriculen por segunda vez de una asignatura, ya que tendrán que pagar casi el doble. Fuentes de la Consejería de Innovación señalaron al respecto que no se conocerá la cuantía total

del plan de compensación hasta saber los ingresos obtenidos por la matriculación. Será durante el transcurso del próximo curso cuando el alumno reciba estas ayudas en función del nivel de su renta.

El consejero Antonio Ávila considera que las medidas adoptadas tras la reunión del CAU tendrán una afección "mínima" en el 98% de los universitarios andaluces, con lo que se preserva el principio de igualdad de oportunidades por el que apostó el gobierno regional desde que se dio a conocer el decreto estatal.

Esta normativa, además, obliga a recortar el gasto de las universidades andaluzas en 130 millones de euros. Ávila detalló que esta partida se detraerá de distintos apartados. La principal cuantía corresponde al ajuste del 5% de las nóminas previsto en el real decreto, lo que supone un ahorro de 45 millones de euros. Otra disminución serán los 33 millones destinados a infraestructuras, cuya construcción se "ralentizará" el próximo curso.

Además, los gastos corrientes se reducirán en 20 millones con el fin de aumentar la "eficiencia". A estos recortes se suman el ajuste temporal por un año de los proyectos y grupos de investigación, lo que permitirá un ahorro de cinco millones, y otros dos que se restarán al capítulo de prestaciones y gastos sociales.

# El centro deportivo lanza su primer campus de fútbol

**C. Crespo** / ALMERÍA

El verano está a la vuelta de la esquina y para aprovechar las magníficas instalaciones deportivas con las que cuenta el campus de La Cañada, la Unidad de Deportes, a través de Centro Deportivo de la Universidad de Almería, lanza una novedosa actividad el primer campus de fútbol, que será dirigido por Manuel Pérez Gómez. El centro deportivo ya ultima los preparativos de esta iniciativa para la que ya se ha abierto el plazo de inscripción que se prolongará hasta el 9 de julio.

Esta novedosa actividad se celebrará entre los días 16 al 27 de julio en las instalaciones del complejo deportivo de la Universidad de Almería siendo uno de los principales espacios su campo de césped, según han informado desde la Unidad de Deportes de la UAL.

Este campus de iniciación al fútbol se pone en marcha con el objetivo general de conseguir

de lunes a viernes en horario de 18:30 a 20:30 horas. El precio de la matrícula es de 120 euros.

Desde la Unidad de Deportes de la UAL han recordado que las plazas son limitadas y que el listado de alumnos se realizará por ri-

guroso orden de inscripción. Los padres interesados en sus hijos participen en esta nueva actividad pueden entregar la matrícula o solicitar más información en el Centro Deportivo de la UAL o llamando al 950 214 210.



Dos pequeños jugando al fútbol.

RAFAEL GONZÁLEZ

**JORNADA TÉCNICA**

**Retos y oportunidades del mercado laboral**

**Lunes, 2 de julio de 2012**  
**Hotel Barceló Renacimiento, Isla de la Cartuja**

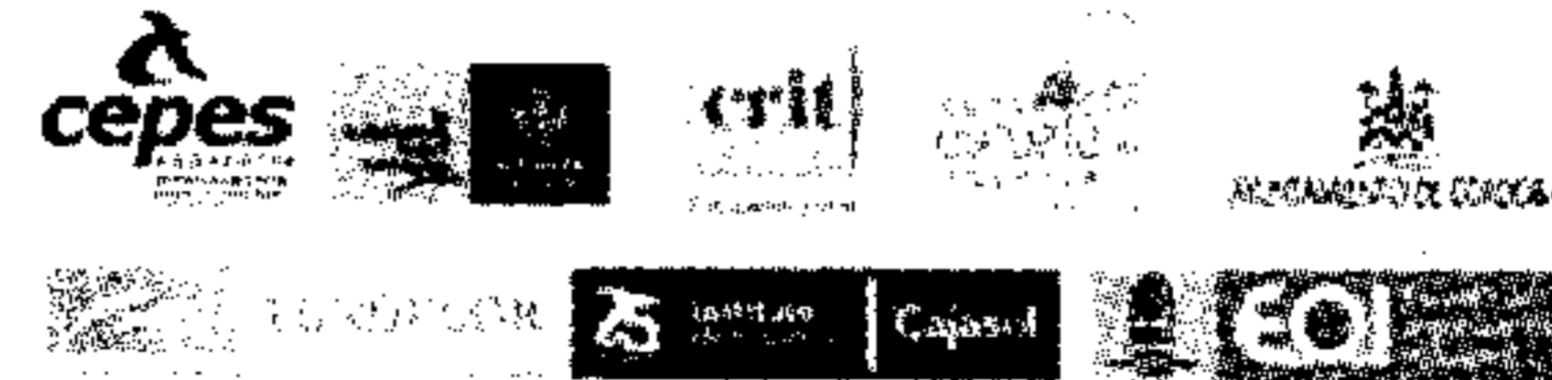
Organiza:



Patrocina:



Colaboran:



## PROGRAMA

**09.30-10.00 horas: Bienvenida**

**10.00-10.30 horas: Ponencia de apertura**

**10.30-11.30 horas: Mesa Redonda 1**

**"Ayudas para la integración en el mercado laboral"**

**Moderador: D. Ignacio Martínez, Director Adjunto de Publicaciones de Grupo Joly**

**D. Antonio Carrillo, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)**

**D. Manuel Pastrana, Secretario General de UGT - Andalucía**

**D. Francisco Carbonero, Secretario General de CCOO - Andalucía**

**11.30-12.00 horas: Pausa Café**

**12.00-13.00 horas: Mesa Redonda 2**

**"Oportunidades de negocio en la economía actual"**

**Moderador: D. José Antonio Carrizosa, Director de Publicaciones de Grupo Joly y Director de Diario de Sevilla**

**D. José Luis Perea, Coordinador General de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía-ATA**

**D. Mariano Romero, Gerente del Consorcio de Joyeros de Córdoba**

**D. Francisco Moreno, Vicepresidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social - CEPES**

**13.00-14.00 horas: Mesa Redonda 3**

**"La formación como salida para afrontar la crisis"**

**Moderador: Federico Durán, Jefe de Área de Diario de Sevilla-Grupo Joly**

**D. Francisco Velasco, Director de la Escuela de Organización Industrial-EOI de Sevilla**

**D. Luis Miguel Pons, Director General del Instituto de Estudios Cajasal**

**Fundecor, Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba**

**Ayuntamiento de Córdoba**

**14.00-14.30 horas: Clausura**

**D. Antonio Ávila, Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía**

**D. José Antonio Carrizosa, Director de Publicaciones de Grupo Joly y Director de Diario de Sevilla**

**14.30 horas: Copa de Vino Español**

**Información:**  
902 306 095  
jornadatecnica@grupojoly.com



**Dirección:**  
Hotel Barceló Renacimiento  
Isla de la Cartuja Sevilla.



que los niños descubran y aprendan más cosas sobre el deporte rey. En paralelo, durante las sesiones se tratará de educar en valores, como el trabajo en grupo o el compañerismo, además de fomentar hábitos de vida saludables.

"Bajo la supervisión de técnicos titulados y experimentados se trabajará para que los niños mejoren sus conocimientos técnicos y tácticos, aprendan valores sociales fundamentales y como no para que se diviertan durante los 10 días que dura este campus", puntualizan desde la Unidad de Deportes.

En las actividades a desarrollar por los niños matriculados en el campus de fútbol se incluyen entrenamientos, charlas técnicas y educativas, proyección de videos, etcétera. Cabe señalar que para el desarrollo de las diferentes actividades los participantes recibirán ropa de entrenamiento. La equipación incluye dos camisetitas, pantalón y medias. El uniforme, y así lo recuerdan desde la Universidad de Almería, es indispensable para poder realizar las sesiones de entrenamiento previstas.

El campus de fútbol esta dirigido a niños con edades comprendidas entre 6 y 13 años tanto de Almería como del resto de la provincia. Las sesiones teóricas y prácticas se desarrollarán

# Encierro protesta en el Hospital de Poniente por los recortes en sanidad

Delegados sindicales pasan 24 horas en el hall del centro ejidense para exigir mejor gestión y ahorro en lugar de las rebajas anunciadas

**:: ALMUDENA FERNÁNDEZ**

**EL EJIDO.** Un grupo de delegados sindicales de CC OO, UGT, CSIF, Satse, SAE y FATE, que forman parte del comité de empresa de Hospital del Poniente, se encerraron ayer martes en el hall del centro ejidense durante 24 horas para mostrar su rechazo a la política de recortes llevada a cabo por la Junta de Andalucía en materia sanitaria.

En encierro comenzó a las once horas de este martes y culminará hoy miércoles con un desayuno reivindicativo para todos los profesionales sanitarios del centro hospitalario de El Ejido que puedan acercarse, según indicó a IDEAL el presidente del comité intercentros de la Agencia Pública Sanitaria Hospital de Poniente, Antonio Ramos.

El comité de empresa ha señalado el hospital ejidense se encuentra en pleno conflicto social y, por ello, han pedido que se tomen «decisiones coherentes y se reduzcan cargos directivos» como principal medida de ahorro y austeridad. «Con la reducción de un solo cargo directivo se podría contratar a un celador, un auxiliar de enfermería, un administrativo y enfermero, y eso solo con el sueldo base de dicho



Parte de los representantes sindicales que se concentraron ayer en el hall del Hospital de Poniente. :: IDEAL

directivo», han subrayado desde el comité. Antonio Ramos afirmó que «no es necesario realizar recortes, sino simplemente políticas de austeridad y ahorro de energía, material o cargos que, cada uno en su servicio seguro, tiene claro como no malgastar». En cuanto a las medidas que directamente se pueden adoptar en la Junta de Andalucía, Ramos señaló que «se puede ahorrar dietas de transporte, asesores políticos o en cargos de confianza que entran a dedo, mientras que el resto de los trabajadores que estamos aquí protestando tenemos nuestro puesto por méritos pro-

pios». En este punto, el presidente del comité intercentros recordó que llevan dos años «intentando trasladar propuestas de ahorro a la dirección del Hospital», tales como el control exhaustivo de entrada y salida de todos los trabajadores, además de la revisión de convenios con empresas privadas, sin que hayan sido escuchados.

Igualmente, los trabajadores han recordado que «la sanidad somos todos» e indican que continuarán con las movilizaciones hasta que se de una solución que no afecte al personal base del hospital ni al usuario». De hecho, durante la mañana

del martes estuvieron repartiendo panfletos informativos entre los usuarios del Hospital de Poniente para darles a conocer el alcance de los recortes anunciados por la administración autonómica.

Al margen de este encierro reivindicativo, los médicos del Hospital de Poniente mantienen una convocatoria de huelga para el próximo viernes 29 de junio, también como repulsa al recorte de salario y jornada laboral que afectará especialmente a la plantilla de interinos y eventuales que, en el caso del centro de El Ejido, supera la mitad de los facultativos.





El alcalde de Garrucha, Juan Francisco Fernández, en su intervención en el pleno de ayer :: IDEAL

## Garrucha rescinde contrato a Urbaser porque «se estaba tragando al Ayuntamiento»

El equipo de Gobierno dice que el Consistorio no despidió a nadie ya que subroga a los ocho trabajadores que la empresa tenía en 2005 en el municipio

:: JENNIFER SIMÓN

**GARRUCHA.** Garrucha celebraba ayer un pleno extraordinario en el que se aprobaba sin el apoyo de la oposición la rescisión del contrato con Urbaser, la empresa concesionaria de la limpieza en la localidad. El alcalde garruchero, Juan Francisco Fernández, afirmaba que con esta medida se ahorran 400.000 euros anuales, y añadía que las cuotas que se pagaban a la empresa eran insostenibles. De hecho, remarca que esta medida llega «ante unas cuotas -80.000 euros mensuales- ya infladas cuando el Gobierno so-

cialista, en época de vacas gordas, firmó el contrato», pero que hoy no se pueden mantener.

A partir del próximo 1 de julio, el servicio será prestado de forma directa por el Consistorio, que subroga a los 8 trabajadores municipales. Esto supone, según fuentes municipales, que «se recupera la relación laboral con el mismo número de empleados que tenía cuando, en junio de 2005, Urbaser empezó a trabajar en el municipio». Por tanto, lo que se destaca desde el equipo de Gobierno municipal es que «no es cierto que el Ayuntamiento de Garrucha despida a nadie. De hecho, la empresa tiene la opción de reubicarlos en cualquiera de los muchos centros de operaciones que tiene en la provincia e incluso fuera de ella», ha dicho el primer edil garruchero, tras las críticas de los socialistas y del sindicato UGT respecto a este extremo.

No sólo eso, sino que además, el Ayuntamiento de Garrucha ha

avanzado su intención de ampliar la plantilla, si fuera necesario para realizar un servicio mejor que el que hacía la empresa, y tiene previsto, según explica, «adquirir en breve la maquinaria precisa, entre otras, dos barredoras y un camión multiusos de última generación que posibilitarán una optimización de las labores de limpieza».

«Urbaser se estaba tragando el Ayuntamiento», ha afirmado durante el pleno, el alcalde, que precisa que el Gobierno local buscó hasta el último momento una revisión a la baja del canon.

Con respecto a las negociaciones mantenidas con Urbaser, Juan Francisco Fernández ha señalado que han sido «duras y largas», aunque el acuerdo es «todo lo beneficioso que ha sido posible» para el municipio. El Consistorio pagará a la empresa Urbaser la deuda que mantiene con ella, de aproximadamente 500.000 euros, en tres plazos, tal y como se ha acordado.

## La FSP UGT considera que es fruto de la «mala gestión»

:: J.S.

**GARRUCHA.** El sindicato UGT y también el PSOE se han mostrado en desacuerdo con la medida aprobada por el equipo de Gobierno municipal y hace unos días ya acusaban al mismo de los despidos que la empresa ha efectuado en su plan-

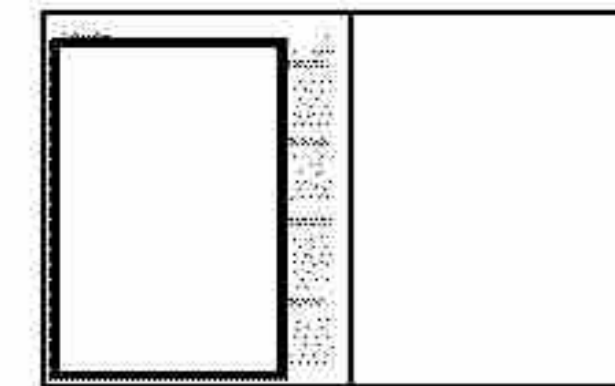
tilla. Es más, la FSP UGT Almería afirmaba recientemente que «lo razonable sería que el equipo de gobierno se siente a negociar con los trabajadores una salida más viable para tratar de solucionar los problemas del municipio y que no suponga una reducción o la total elimina-

ción de los servicios que actualmente se prestan en materia de limpieza o mantenimiento de jardines».

El sindicato iba más allá y acusaba al equipo de Gobierno de «mala gestión» y aseguraban que los ciudadanos «no son los culpables de la mala gestión de este Ayuntamiento, ellos pagan sus impuestos, por lo que el consistorio tiene la obligación de seguir prestándoles estos servicios sin ningún tipo de recorte». El Consistorio, por su parte, ha asegurado que se dará el mismo servicio que hasta ahora.







Funcionarios y laborales del Ayuntamiento de Berja mostraron su disconformidad por la decisión y la UGT denunció el acuerdo de pleno. :: L. MONTALVO

## El juzgado revoca la decisión de no pagar las ayudas sociales en Berja

Se anula la decisión del pleno de 5 de diciembre de 2011 que suspendía la aplicación de dos anexos del convenio colectivo

:: LAURA MONTALVO

**ADRA.** El juzgado de lo Social número 4 de Almería ha dado la razón al sindicato UGT en cuanto a su denuncia contra el Ayuntamiento de Berja ante la eliminación de las ayudas sociales durante los años 2011 y 2012, tal y como se pretendía hacer tras la aprobación en pleno de esta decisión por parte del Ejecutivo el pasado 5 de diciembre de 2011.

Con los votos a favor del PP y en contra del PSOE, se aprobó suspender la aplicación durante los años 2011 y 2012 de los anexos I y II del Convenio Colectivo del Personal Laboral, suspendiendo las ayudas sociales y de estudios excepto las de pago único y premios de jubilación a todos los empleados públicos excepto las que se solicitan por los trabajadores del grupo E, con menor salario. Pero tal y como adelantó hace unos días Berjadigital, el juzgado ha revocado esa decisión y la deja sin efecto. En su momento, ya el equipo de Gobierno que dirige Antonio Torres explicó que esa medida «supondrá un ahorro de 70.000 euros que se destinarán a cubrir los gastos de funcionamiento del Ayuntamiento. La situación actual en la que se encuentran las arcas municipales nos obligan a tomar estas medidas y a

hacer un esfuerzo entre todos».

La defensa de esta actuación la basaba el PP en un informe elaborado por el interventor municipal en el que se reflejaba que la situación actual del Ayuntamiento de Berja «en cuanto a liquidez de Tesorería es de grave insuficiencia. Las deudas vencidas y exigibles son muy superiores a los recursos que se disponen». También se exponía que en cuanto a recaudación, de cada 100 euros que paga un ciudadano virgitano, 45,27 va destinado a gasto de personal «y esto unido a que los ingresos han bajado considerablemente con esta crisis hace insostenible la situación y todos tenemos que apretarnos el cinturón. La situación económica del Ayuntamiento está poniendo en peligro la prestación de los servicios básicos mínimos reconocidos en la normativa vigente, debido a la imposibilidad de hacer frente a otros gastos que no sean los de per-

sonal, por lo que hemos optado por una política de contención del gasto en todos los conceptos posibles», se explicaba.

### Sentencia

El Ejecutivo basaba esa medida en la aplicación del artículo 38.10 del Estatuto básico del empleado público, ya que dice que «se garantiza el cumplimiento de los pactos y acuerdos salvo cuando excepcionalmente y por causa grave de interés público derivada de una alteración sustancial de las circunstancias económicas los órganos de gobierno suspendan o modifiquen los pactos ya firmados, para salvaguardar el interés público».

Sin embargo en la sentencia de habla de que los empleados en el Ayuntamiento no sólo funcionarios sino también laborales y «ese artículo que permite la desvinculación de lo pactado por causas excepcionales no resulta de aplica-

ción al personal laboral, lo que significa que el acuerdo objeto de controversia en el presente procedimiento carece de justificación y contraviene lo establecido en la negociación colectiva, l que a su vez conlleva la estimación de la demanda». También se dice en la sentencia que no se ha alegado ni justificado debidamente esa necesidad de modificación de los acuerdos para salvaguardar en interés público». Se dice en la sentencia que no se han aportado documentos o pruebas que acrediten esos extremos, aunque «se alude a un dictamen de la comisión informativa de Personal, Servicios, Cultura y Turismo y Desarrollo Social pero no se ha aportado a los autos».

Desde el Ejecutivo de Berja, que calificó de «privilegio» esas ayudas de estudios, gafas u ortodoncias a trabajadores y familiares, ya se ha informado a IDEAL que se ha recurrido esta sentencia.

**José Carlos Lupión** Portavoz del Ejecutivo de Berja

«Es una medida excepcional ante esta situación»

Desde el equipo de Gobierno, el portavoz, José Carlos Lupión, defiende que a nadie le gusta haber llegado a esa situación «y cuando se ha podido se ha teni-



do ese beneficio, pero la actual crisis económica ha mermado muchos los ingresos y el ayuntamiento no puede hacer frente a esos pagos. Es una medida que tomamos de manera excepcional, y legal porque ante una situación así se ampara. Preferimos hacer eso antes que tener que pasar por algo más drástico. Estamos viendo a diario cómo hay ayuntamientos que dejan de pagar nóminas o

donde se despide gente. Aquí en Berja cumplimos, pero creo que es de recibo que todos arrimemos el hombro hasta que esta situación mejore. Repito, es algo excepcional, y hay gente que ha llegado a abusar de esas ayudas que se dan, con facturas muy cuantiosas, cuando el resto de gente tiene que pagarse de su bolsillo esos tratamientos de óptica o dentista, por ejemplo. Debemos ser todos un poco más responsables».



# Encierro protesta en el Hospital de Poniente por los recortes en sanidad

Delegados sindicales pasan 24 horas en el hall del centro ejidense para exigir mejor gestión y ahorro en lugar de las rebajas anunciadas

**:: ALMUDENA FERNÁNDEZ**

**EL EJIDO.** Un grupo de delegados sindicales de CC OO, UGT, CSIF, Satse, SAE y FATE, que forman parte del comité de empresa de Hospital del Poniente, se encerraron ayer martes en el hall del centro ejidense durante 24 horas para mostrar su rechazo a la política de recortes llevada a cabo por la Junta de Andalucía en materia sanitaria.

En encierro comenzó a las once horas de este martes y culminará hoy miércoles con un desayuno reivindicativo para todos los profesionales sanitarios del centro hospitalario de El Ejido que puedan acercarse, según indicó a IDEAL el presidente del comité intercentros de la Agencia Pública Sanitaria Hospital de Poniente, Antonio Ramos.

El comité de empresa ha señalado el hospital ejidense se encuentra en pleno conflicto social y, por ello, han pedido que se tomen «decisiones coherentes y se reduzcan cargos directivos» como principal medida de ahorro y austeridad. «Con la reducción de un solo cargo directivo se podría contratar a un celador, un auxiliar de enfermería, un administrativo y enfermero, y eso solo con el sueldo base de dicho



Parte de los representantes sindicales que se concentraron ayer en el hall del Hospital de Poniente. **:: IDEAL**

directivo», han subrayado desde el comité. Antonio Ramos afirmó que «no es necesario realizar recortes, sino simplemente políticas de austeridad y ahorro de energía, material o cargos que, cada uno en su servicio seguro, tiene claro como no malgastar». En cuanto a las medidas que directamente se pueden adoptar en la Junta de Andalucía, Ramos señaló que «se puede ahorrar dietas de transporte, asesores políticos o en cargos de confianza que entran a dedo, mientras que el resto de los trabajadores que estamos aquí protestando tenemos nuestro puesto por méritos pro-

prios». En este punto, el presidente del comité intercentros recordó que llevan dos años «intentando trasladar propuestas de ahorro a la dirección del Hospital», tales como el control exhaustivo de entrada y salida de todos los trabajadores, además de la revisión de convenios con empresas privadas, sin que hayan sido escuchados.

Igualmente, los trabajadores han recordado que «la sanidad somos todos» e indican que continuarán con las movilizaciones hasta que se de una solución que no afecte al personal base del hospital ni al usuario». De hecho, durante la mañana

del martes estuvieron repartiendo panfletos informativos entre los usuarios del Hospital de Poniente para darles a conocer el alcance de los recortes anunciados por la administración autonómica.

Al margen de este encierro reivindicativo, los médicos del Hospital de Poniente mantienen una convocatoria de huelga para el próximo viernes 29 de junio, también como repulsa al recorte de salario y jornada laboral que afectará especialmente a la plantilla de interinos y eventuales que, en el caso del centro de El Ejido, supera la mitad de los facultativos.





El alcalde de Garrucha, Juan Francisco Fernández, en su intervención en el pleno de ayer :: IDEAL

## Garrucha rescinde contrato a Urbaser porque «se estaba tragando al Ayuntamiento»

El equipo de Gobierno dice que el Consistorio no despide a nadie ya que subroga a los ocho trabajadores que la empresa tenía en 2005 en el municipio

:: JENNIFER SIMÓN

**GARRUCHA.** Garrucha celebraba ayer un pleno extraordinario en el que se aprobaba sin el apoyo de la oposición la rescisión del contrato con Urbaser, la empresa concesionaria de la limpieza en la localidad. El alcalde garruchero, Juan Francisco Fernández, afirmaba que con esta medida se ahorran 400.000 euros anuales, y añadía que las cuotas que se pagaban a la empresa eran insostenibles. De hecho, remarca que esta medida llega «ante unas cuotas -80.000 euros mensuales- ya infladas cuando el Gobierno so-

cialista, en época de vacas gordas, firmó el contrato», pero que hoy no se pueden mantener.

A partir del próximo 1 de julio, el servicio será prestado de forma directa por el Consistorio, que subroga a los 8 trabajadores municipales. Esto supone, según fuentes municipales, que «se recupera la relación laboral con el mismo número de empleados que tenía cuando, en junio de 2005, Urbaser empezó a trabajar en el municipio». Por tanto, lo que se destaca desde el equipo de Gobierno municipal es que «no es cierto que el Ayuntamiento de Garrucha despida a nadie. De hecho, la empresa tiene la opción de reubicarlos en cualquiera de los muchos centros de operaciones que tiene en la provincia e incluso fuera de ella», ha dicho el primer edil garruchero, tras las críticas de los socialistas y del sindicato UGT respecto a este extremo.

No sólo eso, sino que además, el Ayuntamiento de Garrucha ha

avanzado su intención de ampliar la plantilla, si fuera necesario para realizar un servicio mejor que el que hacía la empresa, y tiene previsto, según explica, «adquirir en breve la maquinaria precisa, entre otras, dos barredoras y un camión multiusos de última generación que posibilitarán una optimización de las labores de limpieza».

«Urbaser se estaba tragando el Ayuntamiento», ha afirmado durante el pleno, el alcalde, que precisa que el Gobierno local buscó hasta el último momento una revisión a la baja del canon.

Con respecto a las negociaciones mantenidas con Urbaser, Juan Francisco Fernández ha señalado que han sido «duras y largas», aunque el acuerdo es «todo lo beneficioso que ha sido posible» para el municipio. El Consistorio pagará a la empresa Urbaser la deuda que mantiene con ella, de aproximadamente 500.000 euros, en tres plazos, tal y como se ha acordado.



## La FSP UGT considera que es fruto de la «mala gestión»

:: **J.S.**

**GARRUCHA.** El sindicato UGT y también el PSOE se han mostrado en desacuerdo con la medida aprobada por el equipo de Gobierno municipal y hace unos días ya acusaban al mismo de los despidos que la empresa ha efectuado en su plan-

tilla. Es más, la FSP UGT Almería afirmaba recientemente que «lo razonable sería que el equipo de gobierno se siente a negociar con los trabajadores una salida más viable para tratar de solucionar los problemas del municipio y que no suponga una reducción o la total elimina-

ción de los servicios que actualmente se prestan en materia de limpieza o mantenimiento de jardines».

El sindicato iba más allá y acusaba al equipo de Gobierno de «mala gestión» y aseguraban que los ciudadanos «no son los culpables de la mala gestión de este Ayuntamiento, ellos pagan sus impuestos, por lo que el consistorio tiene la obligación de seguir prestándoles estos servicios sin ningún tipo de recorte». El Consistorio, por su parte, ha asegurado que se dará el mismo servicio que hasta ahora.





Funcionarios y laborales del Ayuntamiento de Berja mostraron su disconformidad por la decisión y la UGT denunció el acuerdo de pleno. :: L. MONTALVO

# El juzgado revoca la decisión de no pagar las ayudas sociales en Berja

Se anula la decisión del pleno de 5 de diciembre de 2011 que suspendía la aplicación de dos anexos del convenio colectivo

:: LAURA MONTALVO

**ADRA.** El juzgado de lo Social número 4 de Almería ha dado la razón al sindicato UGT en cuanto a su denuncia contra el Ayuntamiento de Berja ante la eliminación de las ayudas sociales durante los años 2011 y 2012, tal y como se pretendía hacer tras la aprobación en pleno de esta decisión por parte del Ejecutivo el pasado 5 de diciembre de 2011.

Con los votos a favor del PP y en contra del PSOE, se aprobó suspender la aplicación durante los años 2011 y 2012 de los anexos I y II del Convenio Colectivo del Personal Laboral, suspendiendo las ayudas sociales y de estudios excepto las de pago único y premios de jubilación a todos los empleados públicos excepto las que se soliciten por los trabajadores del grupo E, con menor salario. Pero tal y como adelantó hace unos días Berjadigital, el juzgado ha revocado esa decisión y la deja sin efecto. En su momento, ya el equipo de Gobierno que dirige Antonio Torres explicó que esa medida «supondrá un ahorro de 70.000 euros que se destinarán a cubrir los gastos de funcionamiento del Ayuntamiento. La situación actual en la que se encuentran las arcas municipales nos obligan a tomar estas medidas y a

hacer un esfuerzo entre todos».

La defensa de esta actuación la basaba el PP en un informe elaborado por el interventor municipal en el que se reflejaba que la situación actual del Ayuntamiento de Berja «en cuanto a liquidez de Tesorería es de grave insuficiencia. Las deudas vencidas y exigibles son muy superiores a los recursos que se disponen». También se exponía que en cuanto a recaudación, de cada 100 euros que paga un ciudadano virgitano, 45,27 va destinado a gasto de personal «y esto unido a que los ingresos han bajado considerablemente con esta crisis hace insostenible la situación y todos tenemos que apretarnos el cinturón. La situación económica del Ayuntamiento está poniendo en peligro la prestación de los servicios básicos mínimos reconocidos en la normativa vigente, debido a la imposibilidad de hacer frente a otros gastos que no sean los de per-

sonal, por lo que hemos optado por una política de contención del gasto en todos los conceptos posibles», se explicaba.

## Sentencia

El Ejecutivo basaba esa medida en la aplicación del artículo 38.10 del Estatuto básico del empleado público, ya que dice que «se garantiza el cumplimiento de los pactos y acuerdos salvo cuando excepcionalmente y por causa grave de interés público derivada de una alteración sustancial de las circunstancias económicas los órganos de gobierno suspendan o modifiquen los pactos ya firmados, para salvaguardar el interés público».

Sin embargo en la sentencia de habla de que los empleados en el Ayuntamiento no sólo funcionarios sino también laborales y «ese artículo que permite la desvinculación de lo pactado por causas excepcionales no resulta de aplica-

ción al personal laboral, lo que significa que el acuerdo objeto de controversia en el presente procedimiento carece de justificación y contraviene lo establecido en la negociación colectiva, l que a su vez conlleva la estimación de la demanda». También se dice en la sentencia que no se ha alegado ni justificado debidamente esa necesidad de modificación de los acuerdos para salvaguardar en interés público». Se dice en la sentencia que no se han aportado documentos o pruebas que acrediten esos extremos, aunque «se alude a un dictamen de la comisión informativa de Personal, Servicios, Cultura y Turismo y Desarrollo Social pero no se ha aportado a los autos».

Desde el Ejecutivo de Berja, que calificó de «privilegio» esas ayudas de estudios, gafas u ortodoncias a trabajadores y familiares, ya se ha informado a IDEAL que se ha recurrido esta sentencia.

**José Carlos Lupión Portavoz del Ejecutivo de Berja**

«Es una medida excepcional ante esta situación»

Desde el equipo de Gobierno, el portavoz, José Carlos Lupión, defiende que a nadie le gusta haber llegado a esa situación «y cuando se ha podido se ha teni-



do ese beneficio, pero la actual crisis económica ha mermado muchos los ingresos y el ayuntamiento no puede hacer frente a esos pagos. Es una medida que tomamos de manera excepcional, y legal porque ante una situación así se ampara. Preferimos hacer eso antes que tener que pasar por algo más drástico. Estamos viendo a diario cómo hay ayuntamientos que dejan de pagar nóminas o

donde se despide gente. Aquí en Berja cumplimos, pero creo que es de recibo que todos arrimemos el hombro hasta que esta situación mejore. Repito, es algo excepcional, y hay gente que ha llegado a abusar de esas ayudas que se dan, con facturas muy cuantiosas, cuando el resto de gente tiene que pagarse de su bolsillo esos tratamientos de óptica o dentista, por ejemplo. Debemos ser todos un poco más responsables».

## GARRUCHA

# El Pleno respalda con los votos del PP el fin del contrato con Urbaser

La resolución ha sido de mutuo acuerdo y va a costar 529.000 euros que el consistorio abonará en tres plazos. 18 trabajadores serán despedidos

**G.RUIZ**  
CORRESPONSAL

El Pleno del Ayuntamiento de Garrucha, con los votos de seis concejales del equipo de Gobierno y el de calidad del alcalde, ha acordado la resolución anticipada, por mutuo acuerdo, del contrato con Urbaser, empresa encargada de la limpieza del municipio.

El primer edil, Juan Francisco Fernández, argumentaba que la causa ha sido la situación económica actual del Consistorio que no podía hacer frente a una cantidad mensual de 80.000 euros, habiendo intentado, durante más de un año y medio negociar con la empresa en multitud de ocasiones para la bajada del canon que debía pagar el Ayuntamiento pero sin encontrar un interlocutor válido para llevar a cabo dichas negociaciones.

La solución a la que han llegado empresa y Ayuntamiento va a permitir rescindir dicho contrato teniendo que aportar el consistorio un total de 529.873 euros en tres plazos, el primero en septiembre de 177.000 euros, el segundo en diciembre por la misma cantidad y el tercero a finales de junio del próximo año con el resto.

### Ahorro de 400.000 euros

De esta manera, según argumentaba el alcalde el ayuntamiento se va a ahorrar unos 400.000 euros y los ocho trabajadores municipales que fueron traspasados a la empresa Urbaser volverán al mismo, siendo la empresa la encargada del despido del resto de los afectados, ya



■ Momento del pleno con los trabajadores y la UGT reivindicando que no se despidiesen a los trabajadores. / G.RUIZ

### El PSOE pide aplazar el asunto y se presta a ayudar en la negociación

que el consistorio tenía la relación contractual con la empresa y ésta se encarga de sus trabajadores. “No podemos hacernos cargo de esos dieciocho ya que no podríamos hacer frente al abono de sus nóminas”, aseguraba el alcalde.

Por su parte, la portavoz socialista en la oposición, María López, hablaba de “cinismo político” del alcalde y que los dieciocho trabajadores que serán despedidos

fueron contratados para el servicio de limpieza de Garrucha, no de otros municipios donde actúe Urbaser.

### Aplazar para negociar

López sugería y pedía que se aplazase el asunto, se dejase sobre la mesa y se aprovechara para una última negociación en la que el PSOE estaría dispuesto a ayudar. La edil socialista comentaba que “son dieciocho familias de Garrucha que se van a ver afectadas y el presupuesto del ayuntamiento podría haber previsto el dinero para limpieza ya que hay partidas donde se puede restringir el gasto y es una barbaridad que

haya en el municipio hasta seis ediles liberados con un buen salario que no se lo han rebajado en esta época”.

Francisco Cazorla, del sindicato UGT, comentaba a LA VOZ que “el alcalde debe saber que según la ley de subrogación de las empresas, al prestar el consistorio el servicio de limpieza tiene legalmente que hacerse cargo de los trabajadores en cuestión, pero la tozudez del alcalde puede desembocar en otro asunto del ayuntamiento garruchero en los tribunales. La empresa Urbaser tengo entendido que estaba dispuesta a rebajar hasta unos 62.000 euros mensuales garantizando los puestos de trabajo”.

## EL EJIDO

# Trabajadores del hospital inician un encierro como protesta a los recortes

Ya han recogido medio millar de firmas por iniciativa de los propios usuarios del centro. Esta mañana decidirán si mantienen su postura de forma indefinida

RAQUEL MARTÍNEZ  
EL EJIDO

Cincuenta delegados sindicales de Comisiones Obreras, UGT, CSIF, Satse, SAE y FAPE, procedentes de los centros sanitarios de Guadix, El Toyo, Loja y El Ejido, hospitales pertenecientes a la Agencia Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, se encerraban ayer por la mañana en el hall del centro neurálgico para mostrar su rechazo "a la política de recortes llevada a cabo en este centro que se encuentra en pleno conflicto social".

Aunque en un primer momento este encierro, que ellos denominan "asamblea continuada", estaba previsto que tuviera una duración máxima de 24 horas, y ante el apoyo que "estamos recibiendo de compañeros e incluso de usuarios", indica el presidente del comité intercentros, Antonio Ramos, esta mañana "durante el desayuno decidiremos si la 'asamblea' pasa a ser indefinida".

### Asistencia a los pacientes

Ramos explica que la decisión de encerrarse en el Hospital de Poniente es "para mostrar nuestro rechazo ante los recortazos de la Junta de Andalucía y la dirección de nuestro hospital. Porque estos recortes no solo afectan a los salarios de los trabajadores sino también a los derechos que tan-



■ Una representación de los 50 delegados sindicales de los centros de Guadix, El Toyo, Loja y El Ejido / LA VOZ

tos años nos ha costado conseguir como permisos de maternidad o la conciliación de la vida laboral y familiar".

Además, el presidente del comité intercentros recuerda que "todo esto influye en la asistencia a los pacientes con cierre de camas, mayor tiempo de espera para ser atendidos, quirófanos sin utilizar o el caso del hospital de Loja que está a medio abrir".

Los trabajadores encerrados dicen haber encontrado el "apoyo

### Piden mayor calidad asistencial y "menos sueldazos de los cargos directivos"

inmediato de los usuarios del hospital. Es más, no lo teníamos previsto, y han sido ellos los que nos han animado a que recojamos firmas". Según datos ofrecidos por CC.OO., al cierre de esta edición,

ya se contaban con más de 500 firmas de pacientes y familiares.

Los trabajadores insisten en que gerencia les escuche y "atienda nuestras propuestas como la reducción de la actividad complementaria, realizándose de forma más racional y eficiente, y fomentando la contratación. Un control exhaustivo de entrada y salida de trabajadores y altos directivos, la revisión de convenios o la reducción de cargos directivos así como sus sueldazos".



# Comisiones Obreras CCOO

---



- CCOO alerta de impagos en la mayoría de las residencias de mayores

DIARIO DE ALMERÍA - 12



- El 60% de los empleados en residencias de mayores cobran tarde, según CCOO

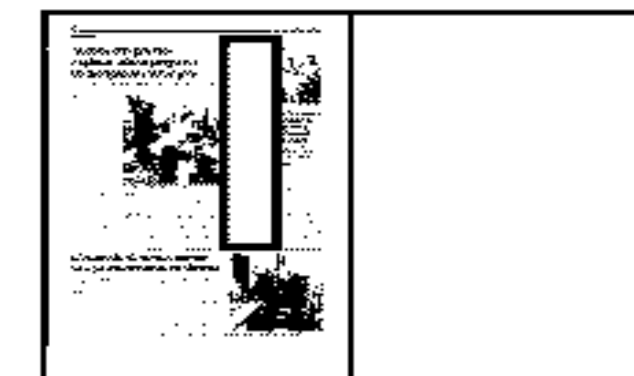
IDEAL DE ALMERÍA - 6



- Denuncian impagos en residencias de mayores

LA VOZ DE ALMERÍA - 10





## CCOO alerta de impagos en la mayoría de las residencias de mayores

Pedirán a la Agencia para la Atención de la Dependencia que normalice el asunto

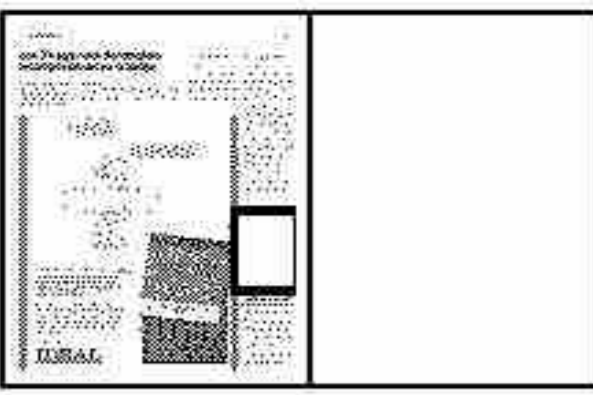
**Redacción** / ALMERÍA

El sindicato CCOO manifiesta que “la espiral de impagos” en las residencias de mayores “continúa inflándose” hasta tal punto que la Junta de Andalucía ha sugerido a las residencias que gestionen líneas de crédito con las entidades bancarias para abonar las facturas del mes a los trabajadores con un coste del 3% anual, siendo posteriormente esas facturas abonadas a la agencia. Para el sindicato de Sanidad de CCOO “esto no solucionaría el problema de liquidez en las residencias, pero si les ayudaría a hacer frente a algunos pagos”. Según explica, “un 60% de las residencias de mayores no abona al día las nóminas de los trabajadores”.

El sindicato de Sanidad de CCOO Almería teme que “de no normalizarse esta situación, varias empresas podrían no soportar los retrasos con los despidos que ello supondría”.

CCOO se reunirá en Sevilla con la Agencia para la Atención a la Dependencia, dependiente de la Junta, para exigir que se ordene la situación en las residencias de mayores. Según el sindicato, son 15 empresas las que aún no han pagado a los trabajadores escudándose en el retraso de dos meses de los pagos de la Junta, que a su vez argumenta que es el Gobierno central el que no manda el dinero con la misma frecuencia que antes. Mientras que 11 empresas van totalmente al día.

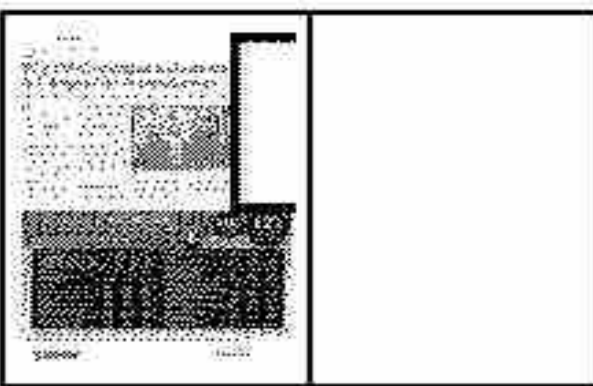




## El 60% de los empleados en residencias de mayores cobran tarde, según CCOO

:: **E. P.** El sindicato CCOO señaló ayer que un 60% de las residencias de mayores de la provincia de Almería no abona a tiempo las nóminas de sus trabajadores, por lo que responsables del sindicato mantendrán una reunión con la Agencia para la Atención de la Dependencia, dependiente de la Junta, para exigir que se normalice la situación dado que la «espiral de impagos continúa inflándose». Según critica el sindicato en una nota, la Junta «no paga a las empresas concertadas y las empresas a su vez no ingresan las nóminas a los trabajadores».





---

---

---

## LABORAL

---

# Denuncian impagos en residencias de mayores

**LA VOZ**  
REDACCIÓN

“La espiral de impagos en las residencias de mayores continúa inflándose hasta tal punto que la Junta de Andalucía ha sugerido a las residencias que gestionen líneas de crédito con las entidades bancarias para abonar las facturas del mes a los trabajadores con un coste del 3% anual, siendo posteriormente esas facturas abonadas a la agencia”. Así lo denunció ayer el sindicato de Sanidad de Comisiones Obreras.

La organización teme que “de no normalizarse esta situación, varias empresas podrían no soportar los retrasos con los despidos que ello supondría”. Se ha anunciado una reunión con la Agencia para la Atención a la Dependencia, dependiente de la Junta, para exigir que se ordene la situación en estas residencias.

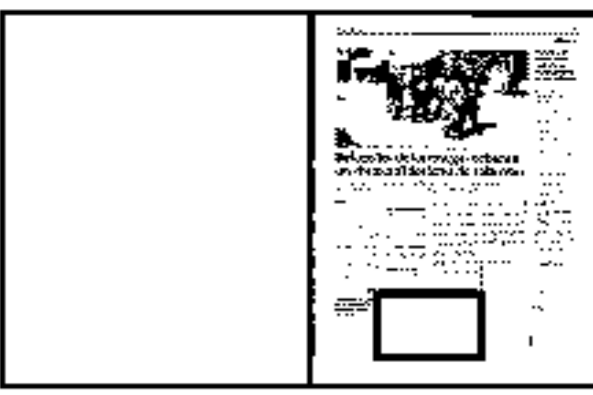
---



# Laboral

---

-  - **El director del Servicio Público de Empleo, con el Subdelegado**  
DIARIO DE ALMERÍA - 9
-  - **El PP denuncia los despidos de 70 agentes de empleo en la provincia**  
DIARIO DE ALMERÍA - 11
-  - **El PP denuncia despidos de agentes de promoción de empleo**  
DIARIO DE ALMERÍA - 12
-  - **El Grupo de Desarrollo ofrece una jornada para emprender**  
DIARIO DE ALMERÍA - 15
-  - **Varios consejeros tienen ingresos superiores a Griñán**  
DIARIO DE ALMERÍA - 29
-  - **Recompensa al trabajo en pro de la conciliación laboral**  
DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 6
-  - **Los 74 agentes de empleo local perderán su trabajo**  
IDEAL DE ALMERÍA - 6
-  - **Rodríguez-Comendador, nuevo director del SEPE en la provincia de Almería**  
IDEAL DE ALMERÍA - 6
-  - **Empresas de la provincia llevan sus hortalizas frescas hasta República checa**  
IDEAL DE ALMERÍA - 8
-  - **La Universidad de Almería presenta un vivero virtual de emprendedores**  
IDEAL DE ALMERÍA - 10
-  - **IU asegura que sin el deslinde se construirá más en Las Salinas**  
IDEAL DE ALMERÍA - 15
-  - **PP y PSOE se culpan mutuamente del `despido de 78 trabajadores**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 10
-  - **Precio único para todas las titulaciones en Andalucía**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 11
-  - **Premian a un profesor de la Universidad de Almería**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 11



## El director del Servicio Público de Empleo, con el Subdelegado

**NUEVO NOMBRAMIENTO.** Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez, recientemente nombrado director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, se reunió ayer con el subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, con objeto de realizar un primer cambio de impresiones desde su nueva responsabilidad dentro de la Administración del Estado y analizar las actuaciones del SPEE en la provincia. Gregorio Rodríguez-Comendador, es funcionario de carrera por oposición desde el año 1990 perteneciendo al Cuerpo de Administradores Generales de la Junta de Andalucía. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.



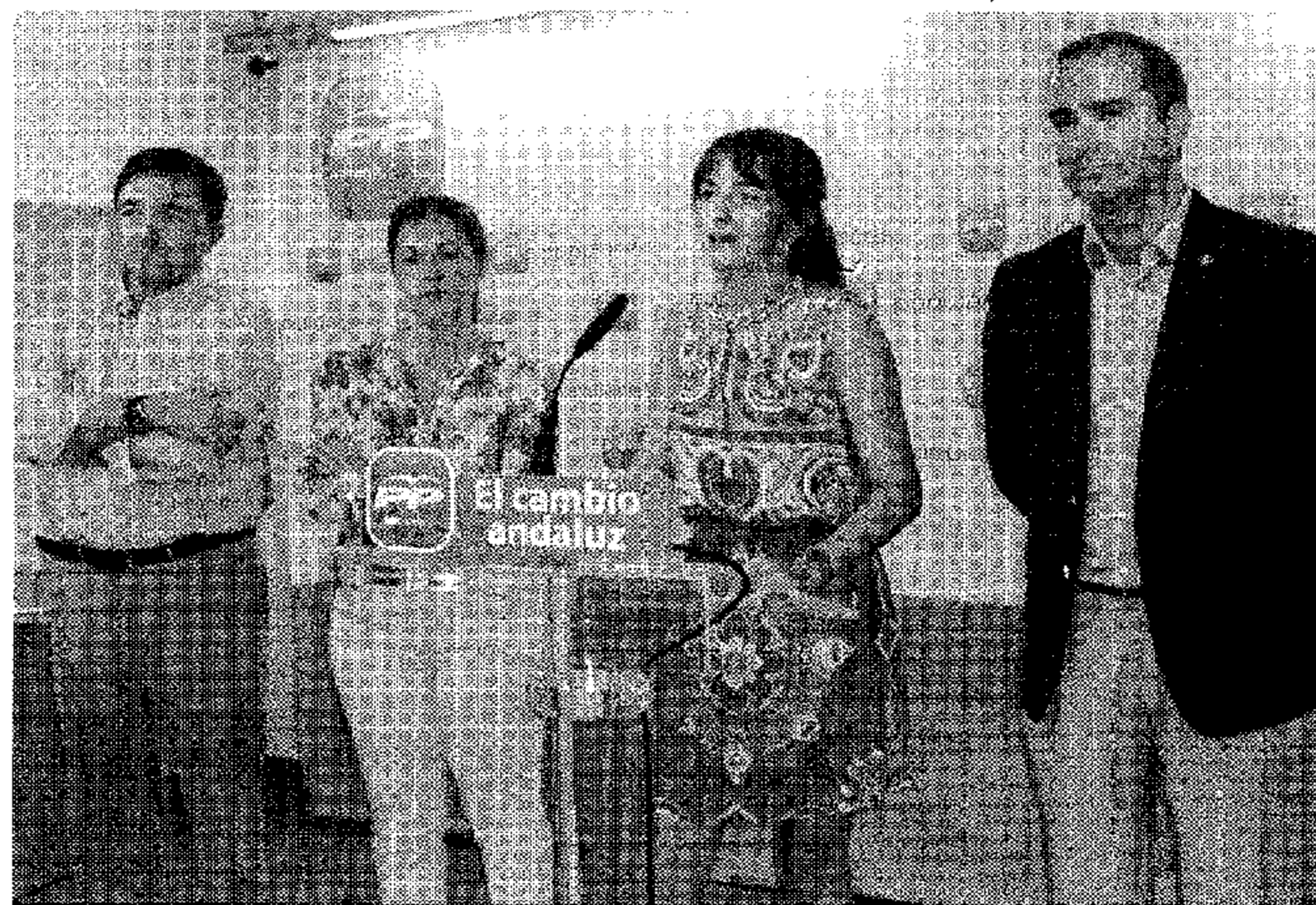
# El PP denuncia los despidos de 70 agentes de empleo en la provincia

Aránzazu Martín asegura que "se trata de un recorte de la Junta que afectará sobre todo a los ayuntamientos de los municipios más pequeños de Almería"

Redacción / ALMERÍA

Cargos del PP de Almería denunciaron el "despido encubierto" de alrededor de 70 Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE), en la provincia de Almería, por parte de la Junta de Andalucía, "un nuevo recorte del Gobierno andaluz" que según Aránzazu Martín afecta además de a los trabajadores que van a ser despedidos, a los ayuntamientos pequeños de la provincia por su "carencia de recursos y la gran labor que desarrollan estos agentes en las políticas activas de empleo".

Martín que ha estado acompañada por su compañero en el Parlamento Andaluz, José Jesús Gázquez, por la concejal de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Almería, Ana Labella, y el diputado provincial de Promoción Económica, Amós García, ha insistido en que el despido de los ALPE es una decisión "única y exclusiva" de la Junta de Andalucía



José Jesús Gázquez, Ana Labella, Aránzazu Martín y Amós García.

que lo hace "bajo la excusa de los ajustes marcados por el Gobierno Central, cuando es algo absolutamente falso".

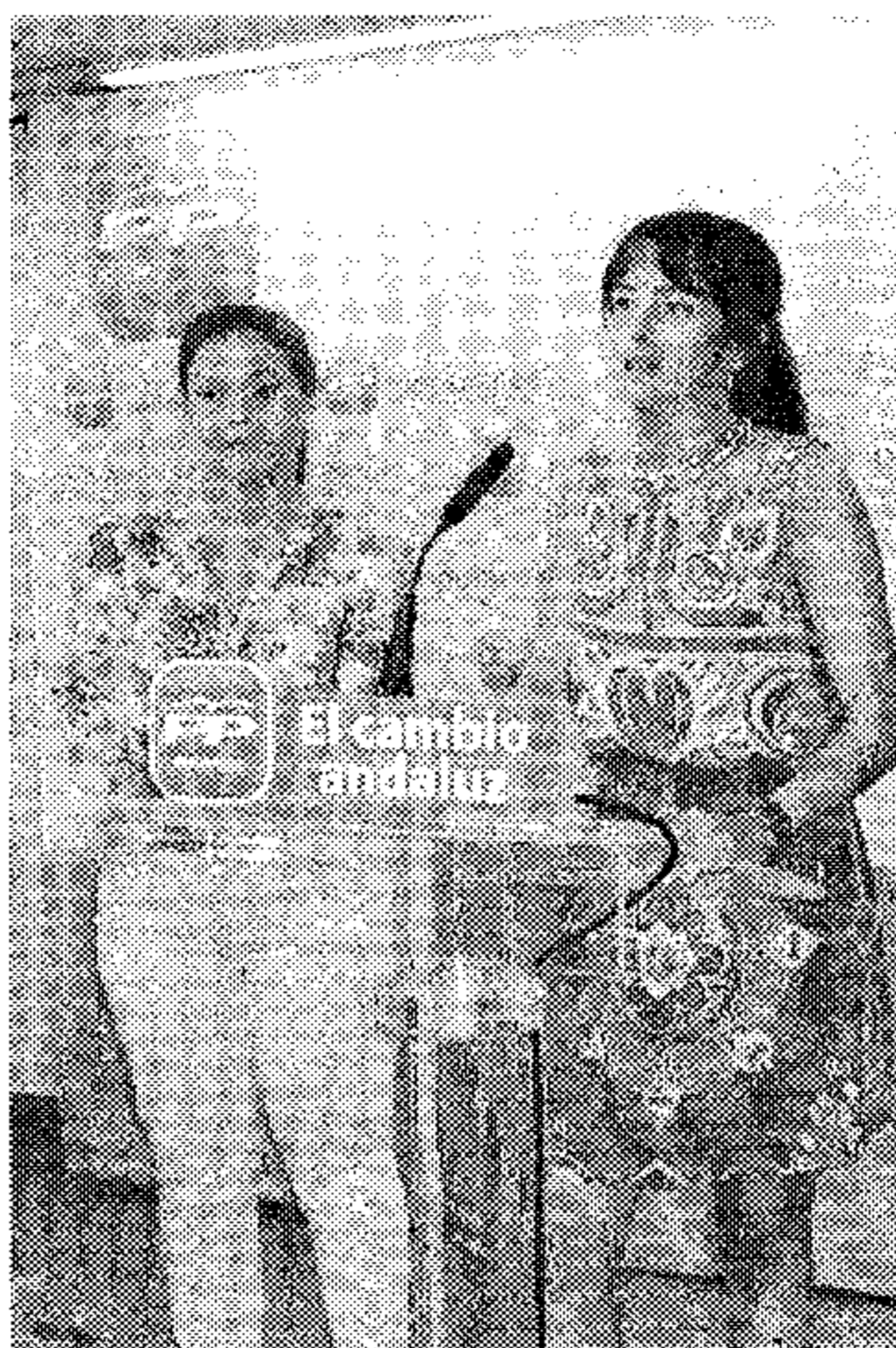
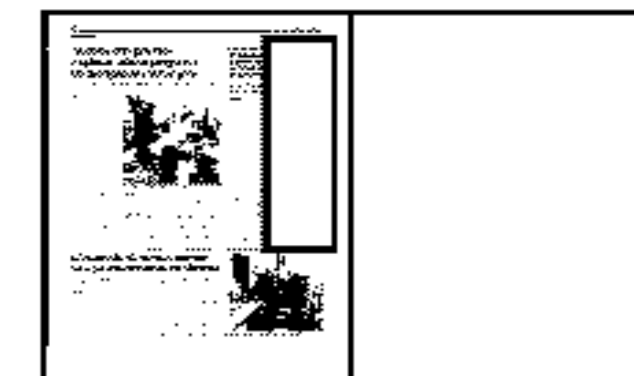
"Resulta indignante que culpen al Gobierno de Rajoy de la incompetencia de la Junta, sobre todo si

tenemos en cuenta que las competencias en materia de empleo y el programa ALPE son del Gobierno Andaluz desde el año 2004", manifiesta.

Aránzazu Martín ha calificado esta estrategia de confrontación

de la Junta como "falsa, cínica y engañosa", y ha denunciado que la Junta sólo ha ejecutado la mitad de los fondos que tenía para combatir el paro cuando somos la segunda provincia de España más castigada por el paro con un 35,28% según la Encuesta de Población Activa.

Por otra parte, Aránzazu Martín ha criticado que la Junta "de manera torticera" pretenda hacer partícipes a los Ayuntamientos del despido de los 70 ALPE. Así ha explicado como la Delegada de Empleo, sin una comunicación previa, ni a los Ayuntamientos, ni a los afectados, de la intención de acabar con este programa, cita a los primeros ediles una semana antes de que finalice el programa, para comunicarles que "por culpa del Gobierno de la Nación iban a tener que quitar los ALPE", una mentira más del Gobierno de la Junta cuyo único afán es culpar al Gobierno de Rajoy de todos sus males.



La popular Aránzazu Martín. <sup>D.A.</sup>

## El PP denuncia despidos de agentes de promoción de empleo

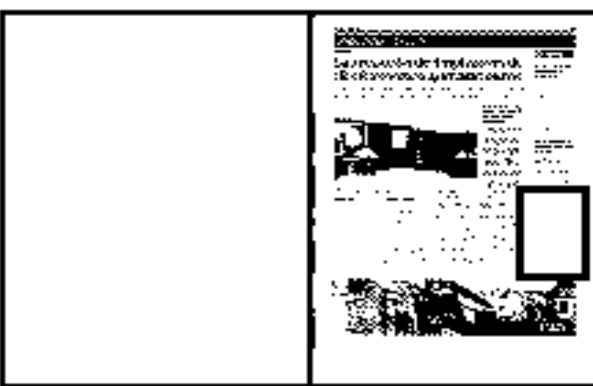
Entiende que estas destituciones en la provincia han sido "encubiertas"

**Redacción** / ALMERÍA

El Partido Popular de Almería denuncia el "despido encubierto" de alrededor de 70 Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE), en la provincia de Almería, por parte de la Junta de Andalucía, un nuevo recorte del Gobierno Andaluz que según Aránzazu Martín afecta además de a los trabajadores que van a ser despedidos, a los Ayuntamientos pequeños de la provincia por su "carencia de recursos y la gran labor que desarrollan estos agentes en las políticas activas de empleo".

Martín insistió en que el despido de los ALPE es una decisión "única y exclusiva" de la Junta de Andalucía que lo hace "bajo la excusa de los ajustes marcados por el Gobierno Central, cuando es algo absolutamente falso".





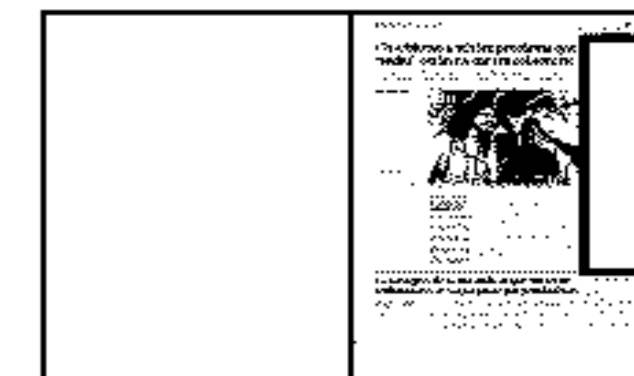
FILABRES-ALHAMILLA

**El Grupo de Desarrollo ofrece una jornada para emprender**

El Grupo de Desarrollo Rural Filabres-Alhamilla celebrará el próximo sábado día 29 de junio la última de las reuniones de las jornadas 'Transferencia de Experiencias Aprender a Emprender', que se vienen desarrollando en Tabernas. Las jornadas son una iniciativa enmarcada en el Programa Euroempleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo.







## Varios consejeros tienen ingresos superiores a Griñán

Luciano Alonso declara una retribuciones por 101.549 euros anuales

R. A. / MADRID

Consejeros de la Junta declaran retribuciones superiores al sueldo del presidente andaluz, José Antonio Griñán, pese a que éste marca por ley el techo salarial de los altos cargos andaluces. Es el caso de Luciano Alonso, que ha percibido de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (ahora está en Cultura) 101.549 euros al año. Alonso ha reclamado austeridad a las orquestas de Sevilla tras conocerse que el director artístico del Teatro de la Maestranza y de la Real Orquesta Sinfónica, Pedro Halffter, gana unos 300.000 euros al año.

Antonio Ávila, titular de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, declara unas retribuciones de 71.843, más 15.104 por vivienda. José Juan Díaz Trillo, ex consejero de Medio Ambiente, aporta que la Consejería le retribuyó con 87.497 euros. Todas estas declaraciones están disponibles desde ayer en la web del Parlamento.

Griñán anota que en su condición de presidente andaluz ha recibido 85.131,29 euros al año, pese a que el sueldo del presidente se recortó en 2010 a 68.981 euros. Los consejeros tenían una retribución asignada de 68.691 euros. Pese a lo que se pensaba, no todos los consejeros cobran por igual. Martínez Aguayo declara 78.601, Francisco Menacho, 5.860 euros al mes (70.320 al año), María Jesús Montero, 71.305, Mar Moreno 73.507 y Paulino Plata 73.507, todos ellos diputados de nuevo esta legislatura. Micaela Navarro y Manuel Recio declaran haber recibido 67.892. Otros ex consejeros y diputados como Clara Aguilera o Francisco Álvarez de la Chica no aportan cuáles fueron sus ingresos.



# Recompensa al trabajo en pro de la conciliación laboral

El profesor José Antonio Álvarez Bermejo ha sido premiado en los VI Premios Nacionales Alares este lunes. La ministra Fátima Báñez le entregó el trofeo



José Antonio Álvarez Bermejo (con gafas) recogiendo el premio sobre conciliación.

DIARIO DE ALMERÍA

Redacción / ALMERÍA

Los VI Premios Nacionales Alares a la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal y a la Responsabilidad Social premiaron este lunes, 25 de junio, entre otros, el trabajo realizado por el profesor de la Universidad de Almería, José Antonio Álvarez Bermejo en materia de conciliación laboral y sus publicaciones en este campo. Junto a Álvarez Bermejo, también fueron premiados en la vertiente académica la Universidad Jaume I, el Colegio Urkide y la profesora de la UNED Iciar Alzaga.

Los galardones fueron entregados por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, y el presidente del grupo Alares, Javier Benavente, que destacó la labor de los premiados en cambiar la sociedad "porque son las personas las que tienen la capacidad para cambiar las cosas" y agradeció las 400 candidaturas presentadas por distintos agentes en esta edición.

La línea de investigación premiada desarrollada por Álvarez Bermejo, profesor del Área del Departamento de Arquitectura de Computadores y Electrónica de la UAL, trata sobre la computación social y el HCI (Human Computer Interaction). Para ello, lleva tiempo contactando con empresas y con otras entidades, de manera totalmente desinteresada por su parte y sin ningún tipo de ánimo de lucro.

De este modo, ha ido durante estos años conformando un currí-

## Otros galardonados en los VI Premios Nacionales Alares

Entre los premiados la Fundación Alares reconoció la actividad institucional del departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno del País Vasco y otorgó un accésit en este apartado al Ayuntamiento de Avilés. En el sector empresarial, premió el modelo de gestión de la conciliación de Red Eléctrica y Línea Directa (accésit) en la categoría de grandes empresas; el trabajo de Casbega e Infojobs (accésit) en empresas medianas y la de Arrabe Asesores (accésit) y Acusmed como pequeñas empresas. Junto a las institucio-

culo de desarrollos y publicaciones encaminadas a mejorar la sociedad con el desarrollo, por ejemplo, de aplicaciones de protección infantil, desarrollos destinados a pacientes con Alzheimer (detección de su estado, control de caídas, control de toma de medicamentos, desarrollo de juegos que alerten de la degradación de sus condiciones cognitivas...); aplicaciones de marcado carácter social como el desarrollo de una aplicación de turismo accesible y guías accesibles; la puesta en marcha de sistemas de localización de aparcamiento para discapacitados (con una patente) o el diseño de sistemas de atención a

personas mayores en sus domicilios. De igual forma, ha participado en el Comité de Expertos de Proyectos Europeos FP7 (ICT and Active Ageing) sobre envejecimiento activo, ha publicado en revistas de investigación como la Revista de Calidad Asistencial sus investigaciones sobre sistemas de atención integral, o en libros de ingeniería como el sistema de atención a pacientes con Alzheimer publicado en la serie Lecture Notes in Computer Sciences. Asimismo, en la editorial IGI Global (en el libro *Handbook of Research on ICTs for Healthcare and Social Services*), se ha publi-

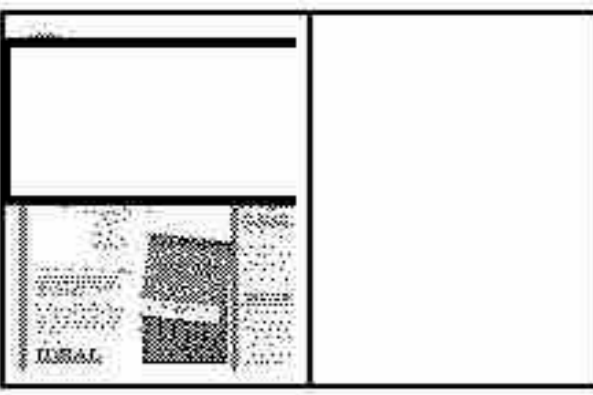
cado un estudio suyo sobre cómo aplicar las tecnologías a la sociedad.

Además, José Antonio Álvarez Bermejo imparte Cursos de Experto y cursos de máster relacionados con la aplicación de las TICs al sector de la salud y atención social y este año impartirá una asignatura nueva en el grado de Ingeniería Informática titulada "Periféricos e interfaces", en la que volcará toda su experiencia en el área en la que ha recibido este galardón, una muestra más de que la calidad y la excelencia investigadora la traslada a las aulas en aquellas asignaturas en las que imparte clase.

en "Medios Audiovisuales" reca- yó, por su parte, en la reportera del programa "En días como hoy" de RNE Marta Gómez por su reportaje "Conciliar trabajo y familia o la vida contra reloj" y al programa *Convive TV* de TVE por el trabajo de sensibilización sobre la corresponsabilidad llevado a cabo por Daniel Suriol y Belén Jiménez. Por otro lado, en la categoría de "Agentes sociales", la Fundación Alares premió a la Fundación Igual a Igual por la iniciativa de la Casa de la Igualdad y concedió el accésit a la Federación de Asociaciones de Personas Sordas (FNSE) por su larga trayectoria al servicio de este colectivo y la integración de la conciliación en sus estrategias.

Además, José Antonio Álvarez Bermejo imparte Cursos de Experto y cursos de máster relacionados con la aplicación de las TICs al sector de la salud y atención social y este año impartirá una asignatura nueva en el grado de Ingeniería Informática titulada "Periféricos e interfaces", en la que volcará toda su experiencia en el área en la que ha recibido este galardón, una muestra más de que la calidad y la excelencia investigadora la traslada a las aulas en aquellas asignaturas en las que imparte clase.

Además, José Antonio Álvarez Bermejo imparte Cursos de Experto y cursos de máster relacionados con la aplicación de las TICs al sector de la salud y atención social y este año impartirá una asignatura nueva en el grado de Ingeniería Informática titulada "Periféricos e interfaces", en la que volcará toda su experiencia en el área en la que ha recibido este galardón, una muestra más de que la calidad y la excelencia investigadora la traslada a las aulas en aquellas asignaturas en las que imparte clase.



## Los 74 agentes de empleo local perderán su trabajo

La Junta culpa al Estado del posible cese en el mes de septiembre por la rebaja de un 56,9% en dinero para empleo

**M. CÁRCELES**

**ALMERÍA.** Desde su puesto de trabajo, son la punta de lanza para conseguir rebajar la cifra de más de 80.000 inscritos en los registros del Servicio Andaluz de Empleo. Pero si nada lo remedia, lo más probable

es que ellos mismos, 78 personas en la provincia de Almería, pasen a engrosar estos registros. Se trata de los agentes locales de promoción y empleo, los ALPE. La Junta de Andalucía se ha comprometido con ellos en mantenerles el empleo has-

ta el próximo 30 de septiembre. Pero lo más probable es que a partir de entonces, se den de bruces con el paro.

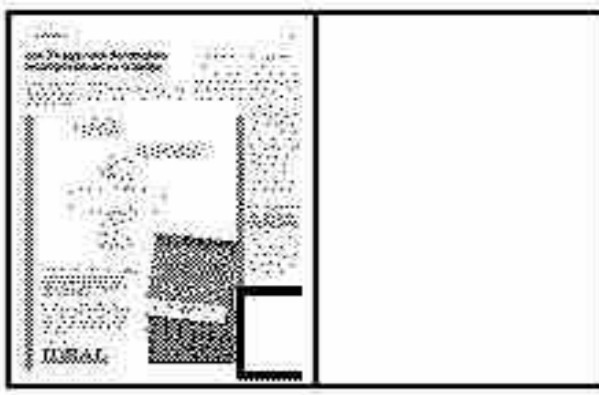
¿Cuál es el motivo? La Junta culpa de ello al recorte en más de un 56% de los fondos estatales para las políticas activas de empleo. Este recorte implica una reducción de 396 millones de euros para dichas políticas en Andalucía. Además, también se recorta, en este caso por una disposición final anexa a la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2012, bajo Gobierno del PP, en las 1.500 personas promotoras de

empleo, que realizaban su actividad en las oficinas de empleo de los Servicios Públicos de Empleo en todo el Estado, en base a un decreto aprobado en 2010 por el Ejecutivo socialista.

Mientras tanto, el PP vierte toda la responsabilidad sobre la Junta. Primero porque el recorte va sobre el dinero global para políticas activas de empleo, y por lo tanto, es la Junta la que elige dónde mete la tijera. Y por otro, porque la ejecución presupuestaria de la Consejería de Empleo no ha llegado ni al 50%. Así lo expuso ayer, en rueda de prensa, Aránzazu Martín, diputada autonómica del PP, que remarcó la labor positiva de estos agentes en la promoción del emprendimiento y del empleo. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Almería dispone de cuatro ALPE, según trasladó la concejal delegada de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, Ana Martínez Labella (PP), que son quienes gestionan el CREA (Centro Municipal de Creación de Empresas de Almería), la Escuela de Emprendedores o los viveros de empresas. «La Junta nos deja desamparados», adujo Labella.

Mientras tanto, el PSOE presentará mociones en todos los ayuntamientos en las que se pide al Gobierno central que reconsidere la dotación económica de los planes de empleo y ponga en marcha un Plan Integral de Empleo de Andalucía, como el financiado en la comunidad de Extremadura.

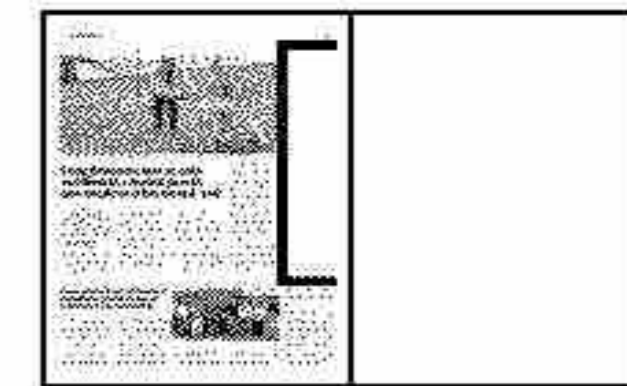




## Rodríguez-Comendador, nuevo director del SEPE en la provincia de Almería

■ ■ **R. I.** Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez, recientemente nombrado director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, se reunió con el subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, con objeto de realizar un primer cambio de impresiones desde su nueva responsabilidad dentro de la Administración del Estado y analizar las actuaciones del SEPE en la provincia. Rodríguez-Comendador, es funcionario de carrera por oposición desde el año 1990 perteneciendo al Cuerpo de Administradores Generales de la Junta de Andalucía.





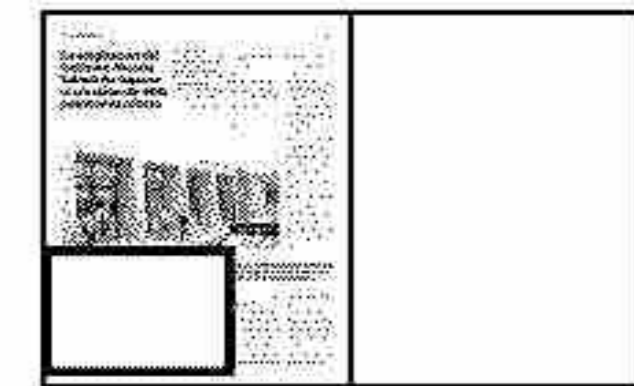
## Empresas de la provincia llevan sus hortalizas frescas hasta República checa

:: J. E. R

**ALMERÍA.** Cuatro comercializadoras de la provincia de Almería se encuentran estos días participando en una acción promocional que organiza en la República Checa la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), entidad dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. También están previstas varias acciones en Eslovenia. Se trata de Agro San Isidro, Darzoves Ispanija, Mabe y Unica Group, a las que acompaña la empresa onubense La Canastita. Concretamente, los encuentros comerciales comenzarán hoy, 27 de junio, en Praga, y mañana, día 28, estas reuniones se llevarán a cabo con importadores en Liubliana, capital de Eslovenia. Para organizar las entrevistas bilaterales entre importadores, distribuidores y los representantes de las empresas hortofrutícolas y organizar las visitas a diferentes puntos de venta se ha contado con el apoyo de la Oficina de Promoción de Negocios de Extenda en Praga.

Según Extenda, la República Checa «es un país con escasa producción hortofrutícola por lo que la gran mayoría de estos artículos debe importarse». Los productos españoles y andaluces, aseguran «gozan de muy buena reputación en el mercado y para algunas categorías como pimientos, tomates o pepinos somos líderes absolutos». Las exportaciones andaluzas en 2011 alcanzaron un valor de 40,7 millones de euros suponiendo el 26,6% del total de las españolas. Por su parte, Eslovenia importó 300 millones de euros de fruta y verdura el año pasado de los que 14 fueron suministrados por comercializadoras españolas.





# La Universidad de Almería presenta un vivero virtual de emprendedores

## II. ACIÉN

**ALMERÍA.** La Universidad de Almería ha presentado en el marco de la celebración de las XII Jornadas del Servicio Universitario de Empleo (SUE), celebradas en Girona, el vivero virtual de emprendedores. Un proyecto financiado por el ministerio de Educación y que se enmarca en el plan de acción del Servicio Universitario de Empleo Global (SUE Global) que ha contado con la participación de las universidades de Almería, Navarra, Granada, Las Palmas y Cantabria, con el objetivo de que las empresas que formen parte de este vivero puedan crear interrelaciones, cooperar e innovar.

Así, el proyecto E-Vivero Universitario está destinado a dar ca-

bida a emprendedores universitarios que acaban de constituir su empresa o están en condiciones de crearlas en un plazo inferior a seis meses y que sean usuarios del programa de Autoempleo y Creación de Empresas de una universidad española; y pretende ser un portal de servicio y contenidos online para que emprendedores y empresas formen una comunidad virtual y puedan interactuar entre sí. Es por ello importante para sus creadores que el portal acoja empresas y proyectos de todos los sectores y de cualquier punto geográfico de España.

En este sentido, a través de este proyecto, la UAL fomenta la cultura emprendedora en el sistema universitario español, utilizando para

ello una herramienta informática de vanguardia, que permitirá a sus usuarios difundir sus productos y servicios a nivel global. Y es que la coordinación del subgrupo de Autoempleo y Creación de Empresas de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) recae en el vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de la Universidad de Almería.

Así, Matías García, director del SUE de la UAL, y Noelia Úbeda, técnica del Programa de Autoempleo fueron las personas encargadas de presentar este proyecto durante las jornadas celebradas entre el 20 y el 22 de este mes.

Por otra parte, el plazo de solicitud para convertirse en una de las primeras empresas que formen parte de ese vivero virtual ya está abierto y la duración de la estancia en el E-vivero Universitario será de seis meses a contar desde el día de la aceptación de la solicitud, pero acreditada la constitución de la empresa, la estancia podrá ser prorrogada aun año que contará desde la aceptación de la solicitud.





# IU asegura que sin el deslinde se construirá más en Las Salinas

■ J. VALDIVIA

**ROQUETAS DE MAR.** Izquierda Unida ha acusado al alcalde, Gabriel Amat, de actuar con «demagogia» tras sus declaraciones en las que volvió a insistir en que en la polémica zona del Bosque, afectada por un deslinde de Costas, el Ayuntamiento no quiere que se construya, sino que defiende espacios libres y un campo de golf.

Al respecto, IU explica que «aunque nada se construya en esa zona, la intención de Amat es incluir ese suelo como Sistema General de Espacios Libres, con lo cual podría computar en aprovechamiento urbanístico con un incremento del 38%, lo que permitiría construir más metros y en más altura, en las zonas aledañas». Así, según sus cálculos, incluir la zona que Costas protegió en su día, en los planes urbanísticos del Ayuntamiento, implicaría un aumento del 40% en la edificabilidad de Las Salinas y una reducción del 28% en los espacios libres.

## 'Pelotazo'

Por ello, IU acusa a Amat de «ocultar a la ciudadanía, una vez más, que el pelotazo sigue estando presente» y también considera que el primer edil actúa con demagogia cuando vincula la creación de empleo con el desarrollo urbanístico. «Cabe preguntarse si habiendo sido Roquetas uno de los municipios donde se dio barra libre al ladrillazo y con un campo de golf infrutilizado, por qué no se ha logrado frenar el creciente desempleo que

ya llega a 10.500 vecinos».

A juicio de la formación, «es justamente esta apuesta sin límites por la especulación inmobiliaria la que ha llevado a esta situación, ya que se han secado las fuentes de crédito para otro tipo de empresas, privando así a la población de otros medios de trabajo».

## Mosquitos

La coalición también ha cargado contra las declaraciones del alcalde en las que califica a la zona del Bosque como «criadero de mosquitos». IU asegura al respecto que «éstos son producto de las toneladas de desechos, escombros y aguas residuales que se vienen vertiendo en la zona desde hace más de una década ante la pasividad del Ayuntamiento».

La formación considera que «si la zona contara con una restauración ambiental adecuada, la misma fauna autóctona serviría como agente de control de insectos y las molestias desaparecerían». Además, IU recuerda que el informe de los expertos de la Diputación de Huelva sobre los mosquitos «reconoce que los focos más molestos son aquellos que se forman en las parcelas abandonadas de urbanizaciones inacabadas como Las Salinas o Playa Serena Sur».

Por último, IU asegura defender que Las Salinas y El Bosque se conviertan en un gran parque natural e histórico, junto al yacimiento de Turaniana, «alejado del modelo desarrollista que se ha demostrado fracasado».



POLÍTICA

# PP y PSOE se culpan mutuamente del 'despido' de 78 trabajadores

Inquietud política por el futuro laboral de los Agentes Locales de Promoción de Empleo

**SIMÓN RUIZ**  
REDACCIÓN

El futuro laboral de 78 Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE) enfrentó ayer en el plano político a dirigentes del Partido Popular y del PSOE en la provincia de Almería.

Unos y otros se acusaron mutuamente de provocar un próximo 'despido' de estos técnicos repartidos por ayuntamientos y la Diputación Provincial. El fin de un programa liderado por la Junta de Andalucía prevé que los 'despidos' se materialicen a finales de este mes. La Junta trabaja en prolongar los contratos hasta el mes de septiembre y culpa al Gobierno.

"Resulta indignante que culpen al Gobierno de Rajoy de la incompetencia de la Junta, sobre todo si tenemos en cuenta que las competencias en materia de em-

pleo y el programa ALPE son del Gobierno andaluz desde el año 2004", respondió la parlamentaria Aránzazu Martín, del Partido Popular. Junto a ella comparecieron su compañero de escaño, José Jesús Gázquez, la concejal Ana Martínez Labella y el diputado provincial Amós García.

El secretario de Organización y senador del PSOE de Almería, Juan Carlos Pérez Navas, indicó que el programa funcionaba con normalidad hasta que el Ejecutivo decidió modificarlo para que no se prolongara más allá del verano de 2012. "Ha provocado -denunció- una situación lamentable e indecente".

## 'Enchufismo' del PSOE

En relación con el mismo asunto, la parlamentaria Martín Moya denunció que "los que se van a



■ Gázquez, Labella, Martín y García, en la sede del PP. / JUAN SÁNCHEZ

quedar apoltronados en su sillón son los directivos de las UTEDLT, la mayoría cargos del Partido Socialista". "Sabemos que la candidata de Canjáyar socialista es directora de la UTEDLT de Alha-

ma, sabemos que el alcalde socialista de Huécija es el director de la UTEDLT de Berja, que la directora de la UTEDLT de Tabernas es concejal en Uleila del Campo, ...".







## Precio único para todas las titulaciones en Andalucía

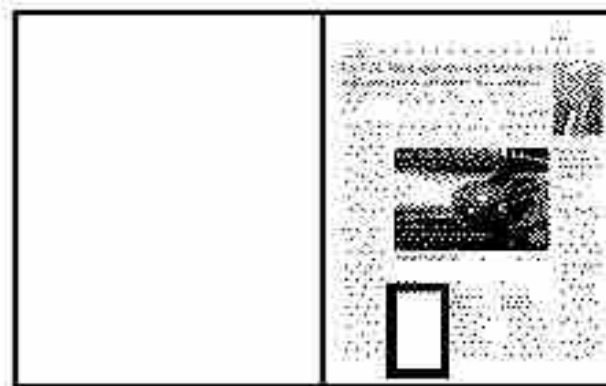
LA VOZ  
REDACCIÓN

El Consejo Andaluz de Universidades aprobó ayer una serie de medidas que son el resultado de un proceso de diálogo de la Junta con rectores, estudiantes y sindicatos en los dos últimos meses para cumplir con las directrices del Real Decreto Ley 14/2012, que obliga a las universidades andaluzas a contribuir a la reducción del déficit incrementando la aportación del alumno.

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, ha asegurado que el plan responde al objetivo de preservar el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, evitando la exclusión de estudiantes del sistema por razones económicas; el mantenimiento del empleo así como la consideración del papel protagonista de las universidades en la salida de la crisis, en su triple vertiente de agentes de cualificación de capital humano y generadoras de conocimiento y fomento del emprendimiento.

Andalucía será la única comunidad autónoma en la que en el curso 2012-2013 se aplicará un precio único en primeras y segundas matrículas sin distinción por ramas de conocimiento. El objetivo es que la elección de la titulación no se vea condicionada por el coste real de ésta, superior en carreras con alta experimentalidad, como Medicina.





## CONCILIACIÓN

### Premian a un profesor de la Universidad de Almería

Los VI Premios Nacionales Alares a la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal y a la Responsabilidad Social han premiado, entre otros, el trabajo realizado por el profesor de la UAL, José Antonio Álvarez Bermejo en materia de conciliación laboral y sus publicaciones en este campo. El acto estuvo presidido el pasado lunes por la ministra de Empleo, Fátima Báñez.



# Sindicalismo

---



- CSIF exige a la edil María Muñoz respeto hacia la Policía Local

DIARIO DE ALMERÍA - 10



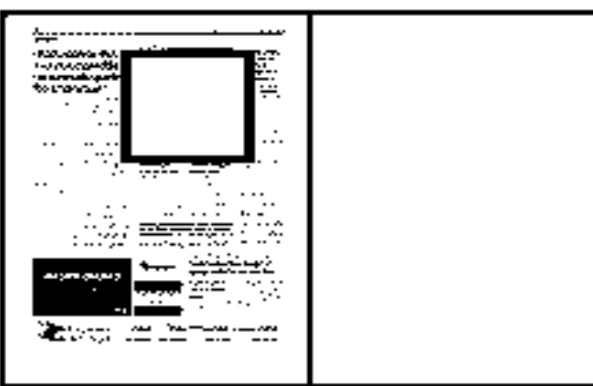
- "Es un problema de interés capital para toda La ciudadanía"

DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 4



- Rivera insiste en que la gestión del PAL es la «culpable» del ERE de Elsur

IDEAL DE ALMERÍA - 11



DIARIO DE ALMERÍA

## **CSIF exige a la edil María Muñoz respeto hacia la Policía Local**

**DESCALIFICACIONES.** CSIF Almería, en concreto, la sección sindical de la Policía Local, exige respeto a la concejal de Movilidad y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Almería, María Muñoz, tras las declaraciones donde calificó al cuerpo de agentes como “el cáncer de las administraciones locales”. Desde el sindicato piden a la edil que no haga comparativas entre los policías capitalinos con una enfermedad como el cáncer. El representante de CSIF en la Policía, Juan Antonio Hernández, dice que “lo exigimos por respeto a estos profesionales, porque hacemos lo mejor que podemos con los medios que tenemos a nuestro alcance, que no son muchos. Y todo por la ciudadanía”, subraya.



**Universidad de Almería | CURSOS DE VERANO |****Juan Cano y Rafael Escuredo.** Directores del curso 'Crisis económica y modelo social'

# "Es un problema de interés capital para toda la ciudadanía"

El curso tratará de "desentrañar la naturaleza de la crisis, del agotamiento o no del modelo de constitucionalismo social...", según han explicado sus directores

C. C. / ALMERÍA

Juan Cano y Rafael Escuredo dirigen el curso de verano *Crisis económica y modelo social: la sostenibilidad del estado de bienestar*, que se desarrollará del 2 al 4 de julio en Almería. El seminario, que organiza la UAL y el Consejo Consultivo de Andalucía con la colaboración de la Cátedra Rafael Escuredo de Estudios sobre Andalucía, tratará un tema como es la crisis. Sobre su organización y otros pormenores han hablado para Diario de Almería sus directores.

**-Han elegido un tema candente y de gran actualidad, ¿que objetivos se persiguen con estas jornadas?**

-Con el objetivo de profundizar en el debate y divulgar el conocimiento sobre un problema de interés capital para la ciudadanía. Estamos asistiendo a una convulsión económica sin precedentes, a una crisis histórica que es económica, pero también política y social. Para salir

**TRASCENDENTE**

Si hoy hay un tema de interés y alcance general es el de la crisis que no es sólo económica sino política, social y hasta moral"

de ella se viene postulando más austeridad y más libertad de mercado, olvidándose de los consensos que supone el modelo constitucional de Estado social y democrático de derecho al que corresponde España. El curso trata de desentrañar la naturaleza de la crisis, del agotamiento o no del modelo de constitucionalismo social, de la financiación del Estado de Bienestar, de las consecuencias de la estabilidad presupuestaria para el mantenimiento de unos buenos servicios públicos de calidad. Son tantos los temas y tanta la desinformación. El tiempo está demostrando que los mismos que crearon el problema lo agravan ahora... y hay quien sospecha que en beneficio propio y aprovechándose de la anemia del poder político.

**-¿Qué medidas se necesitan para salir de la crisis? ¿Son correctas las que se han adaptado?**

-No se han adoptado medidas correctas, sino las que han impuesto los propios mercados y Alemania,

obsesionada por el temor a la hiperinflación que ya sufrió durante la República de Weimar y que propició el ascenso al poder del partido nazi y la sucesión de acontecimientos que desembocó en la II Guerra Mundial. La receta neoliberal centrada en la 'desaparición' del Estado para reducir el déficit está conduciendo a la anorexia económica y al Estado famélico; y el abaratamiento del despido (pero no de las facilidades para la contratación) está disparando el número de desempleados. La creación de una bolsa enorme de desempleados es el drama actual de España. Parece como si estuviéramos regresando hacia atrás en la historia, a cuando los terratenientes del XIX acudían a las plazas de los pueblos para reclutar personal por muy poco coste y sin apenas derechos. Esto supone una regresión en toda regla; casi una vuelta al esclavismo laboral, puesto que los trabajadores por cuenta ajena sólo tendrán libertad para elegir entre la precariedad o la absoluta miseria. En lo referente a las medidas necesarias para salir de la crisis, apelo a la historia, al conocimiento de una crisis anterior y de dimensiones parecidas, la del 29, y a economistas 'distintos', como Krugman o Stiglitz. Conviene aumentar la demanda interna, y para ello es pertinente promover programas de crecimiento económico ligados a una fuerte inversión pública allí donde el sector privado no lo hace, por ejemplo en grandes infraestructuras. Ello aumentaría el número de puestos de trabajo, el consumo y, por tanto, la producción. También es pertinente invertir en partidas de gasto social destinadas a ciudadanos necesitados cuya protección corresponde al Estado. Es necesario que la economía se mueva, que el crédito fluya a las familias y empresas para aumentar el consumo y con ello la producción y los puestos de trabajo. Es necesario volver a las políticas keynesianas de fuerte presencia del Estado en el proceso económico. Y es necesario, también, dar pasos hacia una unión fiscal y política real en Europa, permitir la emisión de eurobonos y conseguir que el banco central preste dinero directamente a los Estados y no sólo a los bancos que especulan después con la deuda pública. A los bancos, por supuesto, hay que obligarlos de manera forzosa a poner en circulación la mayor parte del capital que reciban. Eso o crear una entidad pública que inyecte dinero a las



Juan Cano y Rafael Escuredo en una visita al campus de La Cañada.

empresas. Por otra parte, en España, las autoridades económicas deberían promover un proceso de deflación, de devaluación de precios y salarios, para volver a ser competitivos, aunque eso ya se viene haciendo desde hace dos años. Y globalizar la política, aumentar la unión y el poder de los Estados frente al dinero ya globalizado: racionalizar los mercados, acabar con los paraísos fiscales, penalizar las especulaciones económicas... Son tantas las medidas posibles que sólo se entiende la paralización de la economía porque alguien se enriquece en la parálisis.

**-¿Qué pasos se deben dar para mantener el modelo social y el estado del bienestar?**

-Considero prioritario aligerar la

Administración, aunque manteniendo la prestación de servicios, Pero, aligerar la Administración no es cerrar colegios u hospitales y despedir funcionarios. Creo absolutamente en unos servicios públicos eficientes. Pero, para conseguir la mayor eficacia y eficiencia es imprescindible una reforma legal en profundidad que proceda a reordenar y clarificar las competencias de cada nivel de poder. No podemos pagar duplicidades ni organismos ineficientes. Si la cooperación internacional, pongo por caso, le corresponde al Estado y a las Comunidades Autónomas ¿Qué pintan los ayuntamientos y diputaciones en esta materia? Se podrían poner 50 ejemplos, las instituciones han de mantener el músculo y perder la

grasa, han de ser más ligeras y baratas y potenciar la eficacia y la productividad. Tendremos que eliminar gastos superfluos y cuestionar la existencia de algunas instituciones para evitar duplicidades y hasta 'triplicidades' de gastos y funciones. Y, por necesidad y por el más elemental sentido de la justicia, tendremos que incrementar la presión fiscal sobre las rentas altas y las uniones enormes de empresas. Lo fundamental, para mantener el estado social es administrar con austeridad y eficiencia el dinero público y no dejar la solución en manos del libre mercado.

**-¿Se contará con destacados ponentes ha sido complicado cerrar la agenda?**

-El elenco de conferenciantes es de primerísimo nivel y está cuidadosamente compensado. Están presentes destacados constitucionales pero también excelentes economistas. Oiremos a los empresarios y también a los sindicatos, a través de sus máximos representantes. Contaremos con la experiencia en la gestión de gobierno de la mano de dos expresidentes de la Junta de Andalucía y otros miembros del Gobierno andaluz. Y está representado el mundo de las finanzas a través de la participación de dos presidentes de Cajas de Ahorros. Desde la experiencia comparada escucharemos las opiniones de dos eminentes profesores italianos, por cuanto Italia es el país más parecido a España en dificultades económicas. Y, finalmente, está incluido en el programa la presencia de representantes del

**PRIORIDAD**

Aligerar la Administración, aunque manteniendo la prestación de servicios. Aligerar no es cerrar colegios u hospitales"

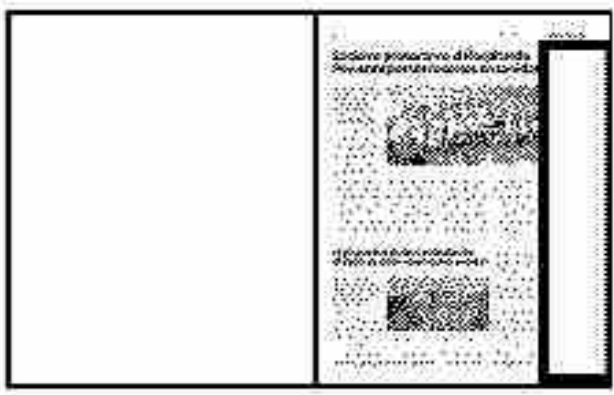
Consejo de Estado y del Consejo Consultivo de Andalucía como supremos Órganos de asesoramiento y control del Gobierno y de las distintas Administraciones Públicas.

**-¿Cómo van las inscripciones?**

-Francamente bien. Estoy seguro que tendremos una excelente respuesta y desde aquí hago un llamamiento para que asistan cuantas personas estén interesadas en un tema tan importante y que nos afecta a todos.

**-¿A quién está dirigido el curso?**

-Todos los cursos que se programan desde el ámbito universitario se dirigen en primer lugar a los alumnos en formación. Sin embargo, dada la trascendencia del tema, estas jornadas se orientan, en realidad, a toda la ciudadanía comprometida con el debate de los asuntos más importantes del tiempo que le toca vivir. Y si hoy hay un tema de interés y alcance general es el de la crisis que, repito, no es sólo económica sino política, social y hasta moral.



José Francisco Rivera. :: A. F. V.

## Rivera insiste en que la gestión del PAL es la «culpable» del ERE de Elsur

:: A. F. V.

**EL EJIDO.** El portavoz del equipo de gobierno del Ayuntamiento de El Ejido, José Francisco Rivera, se remitió ayer de nuevo al expediente de regulación de empleo extintivo (ERE) presentado por Elsur y contestó a las críticas de los representantes sindicales de los trabajadores que hacen copartícipe al gobierno local del PP de este ERE.

En esta línea, Rivera indicó que «si hay alguien culpable de esta situación es el anterior equipo de gobierno del PAL que dejó un agujero económico entorno a 135 millones de euros en las arcas municipales y que es una cifra superior a la que esperábamos en un primero momento, que nos ha obligado a un nuevo planteamiento económico más austero del que planeamos». Así, el portavoz del gobierno ejidenso reconoció que pretendían realizar «algunas obras públicas de lo que se podía haber ejecutado fuera de canon aunque, sin embargo, esta partida se ha visto reducida de forma íntegra» a causa de una deuda que, incluidos intereses, cifró en 250 millones de euros y que «obligará en los próximos años a ser muy disciplinados en el gasto».

En definitiva, José Francisco Rivera insistió en que ayer aún no habían podido acceder a los casi 3.000 folios que sustentan el ERE y recalcó que «en su redacción, el equipo de gobierno no ha participado y, por tanto, desconocemos su contenido». Insistió en que han pedido la documentación a Elsur «por el impacto que pueda tener en los servicios municipales y ver si el planteamiento es acorde con el que hacía el Ayuntamiento el año pasado» cuando propuso un ERE para 105 personas, frente a los 143 que plantea actualmente la parte privada de la empresa.

En cualquier caso, Rivera reiteró que el canon establecido para este año y cifrado en 12 millones de euros «es lo que el Ayuntamiento de El Ejido está en condiciones de pagar».





- La Junta se opone a la subida del IVA por afectar "gravemente" al turismo

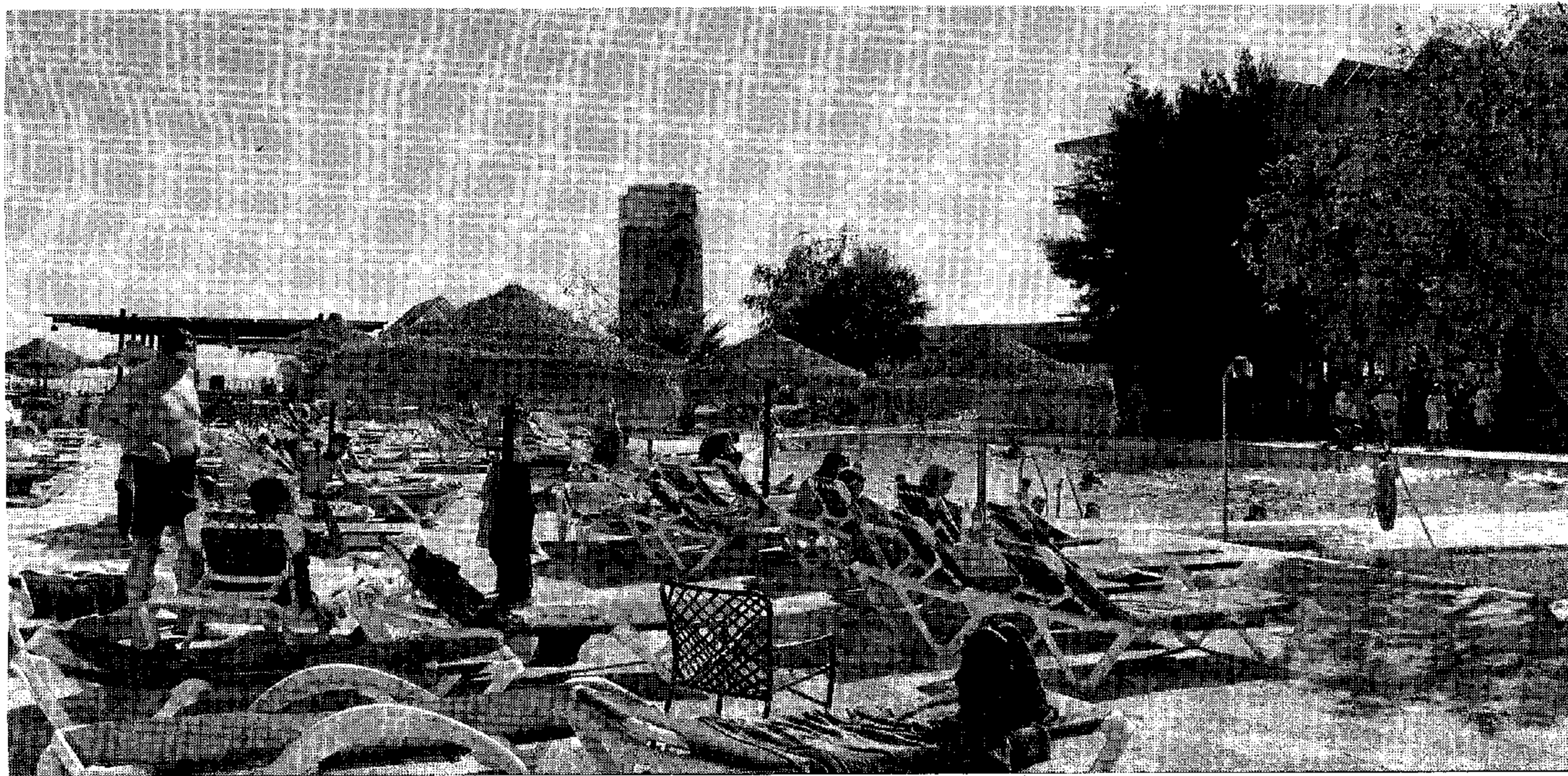
DIARIO DE ALMERÍA - 39

## TURISMO

# La Junta se opone a la subida del IVA por afectar "gravemente" al turismo

La medida planteada por el Gobierno genera preocupación en el sector de cara al inicio de la temporada alta

• Los empresarios consideran que aplicar el tipo del 18% sería "desastroso" para el empleo y la competitividad



Turistas en la piscina de un hotel de la Costa Tropical, en Granada.

SERGIO SEBASTIANI

I. Touat • Agencias / MÁLAGA - MADRID

La posibilidad de que el Gobierno suba el IVA al 18% a determinados productos y servicios, entre los que se encuentran los turísticos, no ha sentado nada bien a empresarios y profesionales del sector, que muestran su más profundo rechazo. La postura de la Junta de Andalucía ante tal medida también es de oposición y advierte de que afectará "gravemente" al turismo y el comercio, dos sectores "estratégicos" para la economía de la comunidad.

Este fue el mensaje lanzado ayer por el consejero andaluz de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez. A través de un comunicado, el titular del ramo alzó la voz

contra la subida del IVA que estudia el Ejecutivo central para productos a los que actualmente se les aplica el tipo reducido (8%) y superreducido (4%).

En opinión del consejero, la puesta en marcha "de nuevos ajustes y la previsible subida del IVA" por parte del Gobierno que preside el popular Mariano Rajoy supondrán "un ataque muy duro" tanto para el turismo como para el comercio. Según dijo, ambas actividades son las que mantienen "a flote la economía", de forma que su postura es "claramente contraria" a estas medidas "porque van en contra de la realidad productiva andaluza".

Rodríguez anunció que desde la Consejería de Turismo se tras-

ladará al Gobierno su "posición firme" de rechazo, al tiempo que emplazó al conjunto de interlocutores sociales a "plantear una voz única" contra esta medida fiscal que Bruselas reclama a España.

"Sería el momento de acometer una reforma fiscal, que deje de tocar piezas sueltas e intentar de una vez abordar los problemas que tiene el país", explicó.

La preocupación cunde en el sector turístico. La aplicación del tipo de IVA general podría concretarse a mediados de julio y los empresarios se echan a temblar porque iría en perjuicio de la temporada alta. "Sería una decisión catastrófica", denuncia el presidente de la Federación Andaluza de Hostelería (FAH) y vicepresidente

de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), José Manuel Ledesma, que hace hincapié en lo "inoportuno" de la intención del Gobierno.

"Muchas reservas ya están hechas con el IVA incluido y serían los hoteleros quienes tendrían que asumir el incremento cuando la rentabilidad ya es mínima", lamenta Ledesma.

En esta línea se mantuvo la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur), que advirtió ayer de que la subida del IVA al 18% será "letal" para los intereses del turismo en caso de confirmarse. El presidente de Exceltur y Orizonia, Fernando Conte, mostró su preocupación por una posibilidad que, sumada al aumento de las ta-

sas aeroportuarias y el establecimiento de impuestos turísticos en algunas autonomías, puede ser "un varapalo" para el sector. Esta situación, en opinión de Conte, "se puede llevar el margen de beneficio de las empresas".

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) también manifestó su "absoluto rechazo" a la posible subida del IVA al sector y señaló que España "no se puede permitir este tipo de riesgo" ante la caída en el consumo de los españoles.

La patronal expuso que las consecuencias a corto plazo de subir este gravamen serán "desastrosas

Rafael Rodríguez  
Consejero de Turismo

“ Los ajustes y una subida del IVA suponen un ataque muy duro a las actividades que mantienen la economía”

en cuanto a la rentabilidad de las empresas, el mantenimiento del empleo y la caída en la competitividad". Pidió al Gobierno que sea "sensible" y no tome medidas de fácil aplicación que dañan "a uno de los pocos sectores que son capaces de tirar" de la economía.

Desde la Cehat recordaron que el régimen actual de IVA en Europa permite a los estados miembros aplicar una tarifa reducida o estándar para los servicios de alojamiento y que 22 de los 27 estados miembros así lo hacen. Puso como ejemplo que el 1 de enero de 2008 el Gobierno turco bajó el IVA a los hoteles del 18% al 8%, y desde entonces Turquía ha subido 11 posiciones en términos de llegadas de turistas.



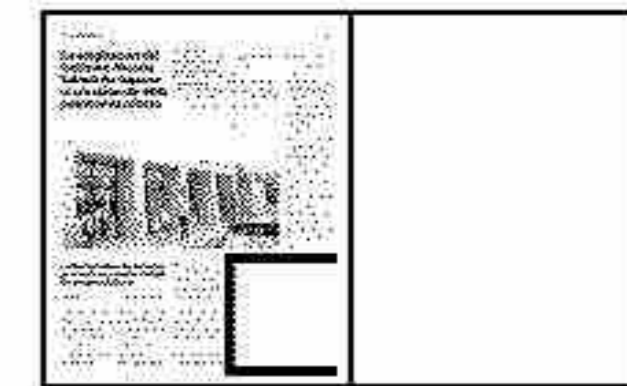
# Enseñanza

---



- Más de 5.000 estudiantes participan en el programa `Prevenir para vivir contra las drogodependencias

IDEAL DE ALMERÍA - 10



## Más de 5.000 estudiantes participan en el programa 'Prevenir para vivir' contra las drogodependencias

■ I. A.

**ALMERÍA.** Más de 5.000 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia de Almería han participado a lo largo del curso académico que ha finalizado en el programa 'Prevenir para vivir', impulsado por la consejería de Educación, para la prevención del consumo de drogas.

Así, el programa elaborado por la Fundación de ayuda contra la Drogadicción (FAD), que ha contado con la colaboración de la consejería de Salud y Bienestar Social, ha alcanzado a un total de 30 centros educativos almerienses, centrándose no sólo en los estudiantes sino también en los núcleos familiares que rodean a los menores.

Asimismo, esta iniciativa que ha sido eminentemente práctica,

se ha basado en actividades a través de las que trabajar la autoestima de los estudiantes, el autocontrol en diversas situaciones sociales y las actitudes favorables hacia la salud y otros hábitos.

Y es que la prevención del consumo de drogas en el alumnado se aborda mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales, ya que el modelo de intervención da gran importancia a preparar a los escolares para que cuando llegue el momento de que sean ellos los que tengan que tomar sus propias decisiones de manera autónoma, dispongan de las herramientas que les permitan enfrentarse desde mayores cotas de libertad y con menor vulnerabilidad a la realidad social.



# Política europea

---



- La UE apuesta por un superministerio de finanzas común a cambio de eurobonos

IDEAL DE ALMERÍA - 26

## La UE apuesta por un superministerio de finanzas común a cambio de eurobonos

El documento de base para la cumbre de mañana plantea una cesión de soberanía con poderes para frenar los presupuestos nacionales

:: IÑAKI CASTRO

**BRUSELAS.** El cuarteto de mandatarios más poderoso de la UE difundió ayer su propuesta de futuro para garantizar la supervivencia del euro. En un documento conjunto, los presidentes del Consejo Europeo, la Comisión, el BCE y el Eurogrupo apuestan por un salto de gigante en la integración económica que otorgaría al bloque una estructura casi federal con Bruselas en la cúspide. El plan, que se debatirá en la cumbre de mañana y el viernes, defiende la creación de un superministerio de Finanzas con capacidad para exigir cambios en los presupuestos nacionales. A cambio de esta histórica cesión de soberanía se plantea la emisión de eurobonos tras un estricto periodo de armonización de las cuentas públicas que podría prolongarse una década.

Herman Van Rompuy, José Manuel Durao Barroso, Mario Draghi y Jean-Claude Juncker, cabezas visibles de las principales instituciones europeas, recibieron hace unos meses el encargo de marcar el camino de la zona euro hacia una mayor integración. Su plan debía erigirse en el antídoto definitivo para calmar a los mercados tras más de dos años de angustiosas turbulencias. La esperanza de la UE es que los inversores se convenzan de una vez por todas de que la moneda única no caerá jamás pese a que cinco países -España y Chipre han sido los dos últimos- han tenido que pedir auxilio financiero a sus socios. El documento, que deberá concretar-

se en los próximos meses, servirá de base para la trascendental cumbre de presidentes que arranca mañana en Bruselas.

El plan del cuarteto comunitario entra de lleno en dos cuestiones que levantan ampollas tanto en Francia como en Alemania. En su apuesta por extremar el control de los presupuestos, abogan por reforzar las competencias del Eurogrupo para que los techos de gasto anuales de cada país se aprueban de forma conjunta. En un ejercicio similar, los 17 ministros de Economía del euro fijarían límites individuales de endeudamiento que solo podrían rebasarse con una autorización previa.

La UE ha dado grandes pasos hacia la integración presupuestaria desde que estalló la crisis, pero las ideas del cuarteto van mucho más allá. Incluso, reclaman la creación de un superministerio de Finanzas único para supervisar la elaboración de los pre-

### PROPUESTAS ESTRELLA

► **Una Unión Europea con pleno alcance.** Supervisión común para los 8.000 bancos existentes en la UE. El BCE se convertiría en el guardián del sector financiero.

► **Mayor control sobre los presupuestos y la deuda.** El Eurogrupo aprobaría anualmente los techos de gasto y de endeudamiento de cada país.

► **Una deuda unificada a «medio plazo».** Se apoyan las versiones más 'light' de la deuda conjunta, como las emisiones de euroletras a corto plazo.

► **Legitimidad política a través de la Eurocámara.** Los parlamentos nacionales deben ganar en capacidad supervisora.



Luis de Guindos, ayer, en el Congreso. :: J. J. GUILLÉN / EFE

supuestos. Mientras Alemania sintoniza sin problemas con la propuesta, en Francia se mira con más recelos. Históricamente, el Gobierno galo ha sido muy reticente a transferir competencias a Bruselas, aunque en los últimos días ha dejado claro que su postura no es inamovible.

Alemania, en cambio, ha reiterado hasta la saciedad su oposición a la idea de los eurobonos. Ayer se aseguraba que Angela Merkel advirtió en un encuentro político de que la deuda común no se haría realidad mientras esté «viva». El documento de la UE, en un guiño a Francia, defiende la necesidad de los títulos conjuntos, aunque con una perspectiva de «medio plazo».

### Unión bancaria

El tercer pilar que examinarán los socios comunitarios es la unión bancaria. El cuarteto se ha decidido en su propuesta por una posición maximalista que tampoco agrada a Alemania. La intención es que el BCE se convierta en el gran eslabón en el control de todas las entidades del bloque. En paralelo, se unificarían los fondos de garantía de depósitos y se desarrollaría un sistema para liquidar los bancos inviables. Según el documento, la «credibilidad» financiera de estas dos herramientas debería blindarse mediante una vinculación directa con el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el fondo de rescate permanente que entrará en vigor en julio.

José Manuel Durao Barroso, uno de los autores de la propuesta, indicó ayer que los socios pueden avanzar a velocidad de cruce con la unión bancaria. A su juicio, este impulso a la integración podría estar listo el año próximo, mientras que la armonización en materia presupuestaria requerirá más tiempo porque exige una modificación del Tratado de la Unión.

## De Guindos ve ahora bien el 'banco malo'

Los grupos parlamentarios le reprochan improvisación y falta de claridad

:: M. J. ALEGRE

**MADRID.** El ministro de Economía, Luis de Guindos, compareció ayer por cuarta vez en pocas semanas ante la comisión correspondiente del Congreso, en esta ocasión para explicar la petición de «asistencia financiera» formulada por España a sus socios europeos,

con el objetivo de recapitalizar la banca. Los grupos de oposición, aunque le agradecieron esta asiduidad, aprovecharon para reprocharle improvisación y falta de claridad, tras recordar que en la anterior ocasión había negado la procedencia de solicitar apoyo de los fondos europeos.

No fue esta la única diferencia. De Guindos consideró una «alternativa interesante» la creación de un 'banco malo', hasta ahora descartada por el Ejecutivo, pero que Bruselas ha sugerido como fórmula adecuada para que los bancos que reciban ayudas públicas sepa-

ren sus activos problemáticos y puedan dedicarse a la actividad de proporcionar créditos.

El Gobierno había apostado por las sociedades inmobiliarias, a través de las cuales todas las entidades financieras podrían gestionar inmuebles y suelo, pero sin sacarlos de su balance.

Durante su comparecencia, el ministro de Economía se esforzó, no obstante, por declarar que «nada está decidido». Explicó que, una vez presentada la petición de lo que se negó una vez más a reconocer como 'rescate', ahora toca negociar en paralelo los términos y las condiciones de la línea de crédito -que serán, dijo, mucho más favorables de las que podría obtener ahora y antes el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria en el mercado-, y los requerimientos que se plantearán al sector financiero.

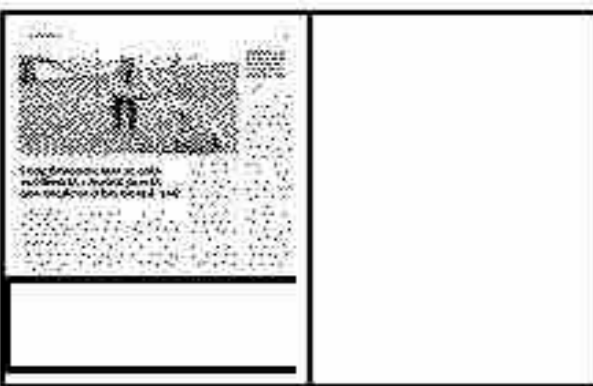
# Salud laboral

---



- Asaja acerca a sus asociados a los talleres prácticos que se realizan en Las Palmerillas

IDEAL DE ALMERÍA - 8



## Asaja acerca a sus asociados a los talleres prácticos que se realizan en Las Palmerillas

:: J. E. R.

**ALMERÍA.** La Asociación de jóvenes Agricultores de Almería (Asaja) ha llevado ha animado a sus agricultores asociados a participar en los talleres que se están llevando a cabo en el Centro Experimental Las Palmerillas de la Fundación Cajamar. Un grupo de productores ha participado en dicha iniciativa conociendo in situ como se lleva a cabo el proceso de elaboración del compost, su composición y las técnicas a realizar y parámetros de con-

trol durante su proceso de apilado, referente a uno de los talleres que se están realizando. Asimismo, participaron en otro taller sobre prevención de riesgos laborales en el uso de los aplicadores de fitosanitarios. Esta iniciativa, en la que colabora Aepla, incluyó una sesión práctica en la que los agricultores pudieron comprobar la importancia de usar el material adecuado para reducir los riesgos en el trabajador. Según han manifestado desde la organización agraria, esta actividad



Agricultores de Asaja con la directora de Las Palmerillas. :: IDEAL

se ha realizado con el principal objetivo de «mejorar el conocimiento de los agricultores».

Ángel López, director técnico de Asaja-Almería, ha comentado que

«hemos querido acercar a los agricultores a la gestión de su propio compost, una alternativa cada vez más utilizada y que requiere mayor difusión entre los propios pro-

ductores, que se han mostrado satisfechos y receptivos a la información trasladada y Asaja no descarta la organización de nuevas visitas atendiendo a las peticiones formuladas por sus asociados».

Asaja apoya la utilización por parte del agricultor de sus propios restos vegetales para elaborar su propio compost, «reduciendo sus costes y contribuyendo a paliar, en parte, la gestión de la higiene rural, por eso considera vital la difusión de estas prácticas entre los agricultores, que deben venir acompañadas de una buena disposición por parte de la Administraciones competentes para contribuir a atajar uno de los principales problemas del campo, y permitiendo por otro lado mejorar la sostenibilidad de nuestras explotaciones».



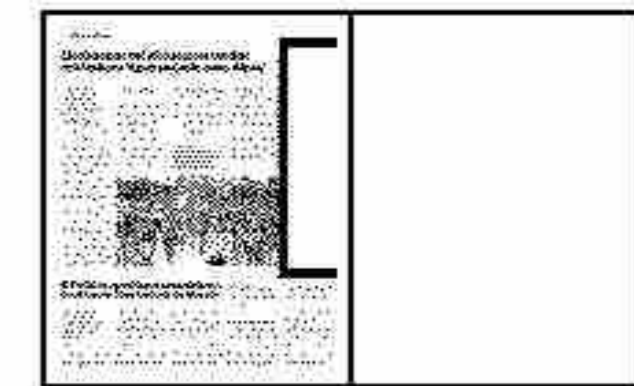
# Tercera Edad

---



- Más de 300 personas se han dado cita en el encuentro local de mayores de Albox

IDEAL DE ALMERÍA - 12



## Más de 300 personas se han dado cita en el encuentro local de mayores de Albox

:: E. B.

**ALBOX.** La cuarta edición del 'Encuentro Local de Mayores' se clausuró, un año más, con un éxito total de participación, puesto que el evento congregó a más de 300 personas que no quisieron perderse dicho acto. El encuentro se celebró en el Pabellón Municipal de Deportes del término municipal alboxense y estuvo organizado por el área de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Albox en colaboración, además, con la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

La jornada de convivencia estuvo cargada de actuaciones musicales, que ofrecieron a todos los presentes una excepcional interpretación de un amplio y variado repertorio de canciones. Además, durante el 'IV Encuentro Local de Mayores' también se llevó a cabo la lectura de varios poemas dirigidos, principalmente, a las personas mayores. Estos poemas estaban escritos y a su vez declamados por los propios asistentes al encuentro. Posteriormente, llegó la hora de la comida. Y, para esta ocasión, el Ayuntamiento de Albox había preparado una gigantesca y deliciosa paella que, a continuación, dio paso al baile amenizado por una orquesta.

Los tres centenares de personas que se dieron cita pudieron disfrutar de una jornada de convivencia y ocio que les ayuda a mantener el contacto entre ellos y a fortalecer esta numerosa asociación. A lo largo del año el colectivo mantiene diferentes encuentros y reuniones así como actividades y viajes a otros pueblos y ciudades.





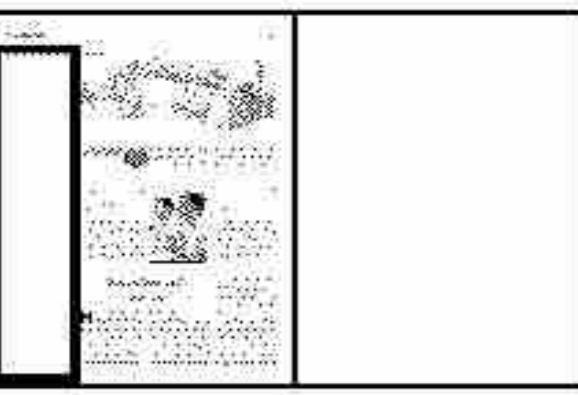
# Transporte-Movilidad

---



- Para barato, morirse

IDEAL DE ALMERÍA - 20



## Para barato, morirse

**TEODORO LEÓN GROSS**

El Gobierno puede ir a más, incluso reducir el transporte público predicando la saludable costumbre de andar



**L**a ministra de Sanidad ha sugerido sustituir medicinas por remedios naturales, lo que ella llama «alguna cosa natural». Esto promete. En lugar de la lista habitual de medicamentos costosos que conllevan ingentes gastos de investigación en los laboratorios, hay buenas opciones conocidas desde siempre: para la gastritis, una copita de agua de perejil durante diez semanas; para la afonía, apio hervido en leche; para las verrugas, cáscaras frescas de plátano; vapores de romero para la ciática... Tal vez no curen lo mismo, pero baratos sin duda son baratos. Se puede ahorrar en tranxilium o ansiolíticos con tila; en ibuprofeno con cataplasmas de rábanos y miel; en termalgín y antitérmicos con sangrías; en antitusivos con cebolla en la mesita de noche; y en viagra con caldo de pescaíto de desembocadura al brandy. Y el Plan de Sanidad puede ir a más, tal vez reducir el transporte público predicando la saludable costumbre de andar; acostarse al atardecer y amanecer con el gallo cortando la electricidad; y eliminar la televisión por el bien de todos manteniendo a pantalla fija 'Su Gobierno vela por usted'.

Y la ventaja de este plan es que coincide con noticias como el mantenimiento de casi la totalidad de las ciento y muchas embajadas de las autonomías. De no ser por titulares así habría motivos para preocuparse. En definitiva, oyendo a Ana Mato se podría pensar que el país está en una situación muy crítica, pero en cuanto se repasan las estadísticas de embajadas o coches oficiales se ve que dinero sí hay, aunque naturalmente distribuido por prioridades. Hay que reducir quirófanos para poder mantener las embajadas; hay que reducir profesores para salvaguardar a los asesores; y hay que recortar en medicamentos para conservar las visas y los ipads y por supuesto las subvenciones de los partidos. Lo primero es lo primero.

Antes de que la ministra constate que la opción más barata es morirse y además 'totalmente natural', hay que confiar en el Plan 'Alguna Cosa Natural' de Sanidad. Y quizá debería empezar por el Gobierno para dar ejemplo: a Rajoy ofrecerle infusiones de té con arándanos y ginkgo biloba para la memoria, porque olvida no ya sus promesas de los últimos años sino las de una semana atrás; tisanas a Soraya, que sigue fuera de sí; a Wert pequeñas dosis nocturnas de frutos secos para activar el cerebro desde que llegó al Ministerio; a Gallardón, hinojo y hierbabuena para el estreñimiento de ideas; a Montoro, hojas de canela contra el nerviosismo... En cuanto la población compruebe en ellos el efecto terapéutico de los remedios naturales sabrá que constituyen una gran oportunidad. Claro que a la clase política en España si algo nunca le ha preocupado es dar ejemplo.



# Sanidad

---



- Carboneras finaliza su Escuela de Familia en la que han participado una quincena de padres y madres

IDEAL DE ALMERÍA - 13



## Carboneras finaliza su Escuela de Familia en la que han participado una quincena de padres y madres

:: J.S.

**CARBONERAS.** Padres y madres de Carboneras han participado durante todo el curso escolar en la Escuela de Familia que se ha llevado a cabo en la localidad dentro del programa 'Ciudades contra las drogas' de la consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en colaboración con los Ayuntamientos del Levante Sur Almeriense.

El objetivo de estas sesiones, un total de doce, que se han organizado en el Foro Centro Abierto de la localidad, ha sido el de adquirir y reflexionar sobre la importancia de la prevención de drogodependencias y la protección

familiar para así evitar situaciones de riesgo en sus familias.

Las concejales de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana, M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz, y de Cultura y Educación, Mercedes Hernández, presidieron la clausura del curso esta semana junto a Encarni Beltrán, técnico responsable del programa 'Ciudades ante las drogas'. En el acto se hizo entrega de un pen drive con la información tratada en el curso.

Hernández declaró que «en la próxima temporada seguiremos trabajando estos temas para los padres y madres del municipio, a los que invito a participar y asistir».

